

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS PARA LA AVIACIÓN
"Teniente ALEX TRUJILLO BUITRAGO"



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2023672021546383: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAAAS-EJC-29.25

Bogotá D.C, 25 de Septiembre de 2023

Señor Coronel
RAUL ANDRES RODRIGUEZ GALLEGO
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
Bogotá D.C, Cundinamarca.

ASUNTO: Entrega Paquete de Pago No.1 OC112227

Respetuosamente me permito entregar a mi Coronel, los documentos soportes para pago correspondiente a la Orden de Compra 112227 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REVISIÓN TÉCNICO MECANICA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS" por un valor de \$363.545,00 con la empresa Morarci Group S.A.S.

Respetuosamente,


Mayor. YEISON LEONARDO CASTILLO PEREZ
Supervisor ORDEN DE COMPRA 112227

Anexos: (01 folio) Orden de Compra 112227
(01 folio) CRP No 83323
(06 folios) Aprobación Garantía Única
(02 folios) Acta de inicio No.00843034
(03 folios) Facturas FC-107781, FC-107782, FC-107783.
(03 folios) Entrada No 5003201714, 5003202021, 5003202023.
(02 folios) Acta de recibo a satisfacción No. 00831264
(0 folios) Informe de supervisión No 3
(04 folios) Certificación parafiscal
(02 folios) Planilla parafiscal
(01 folio) Certificación bancaria

EJÉRCITO NACIONAL

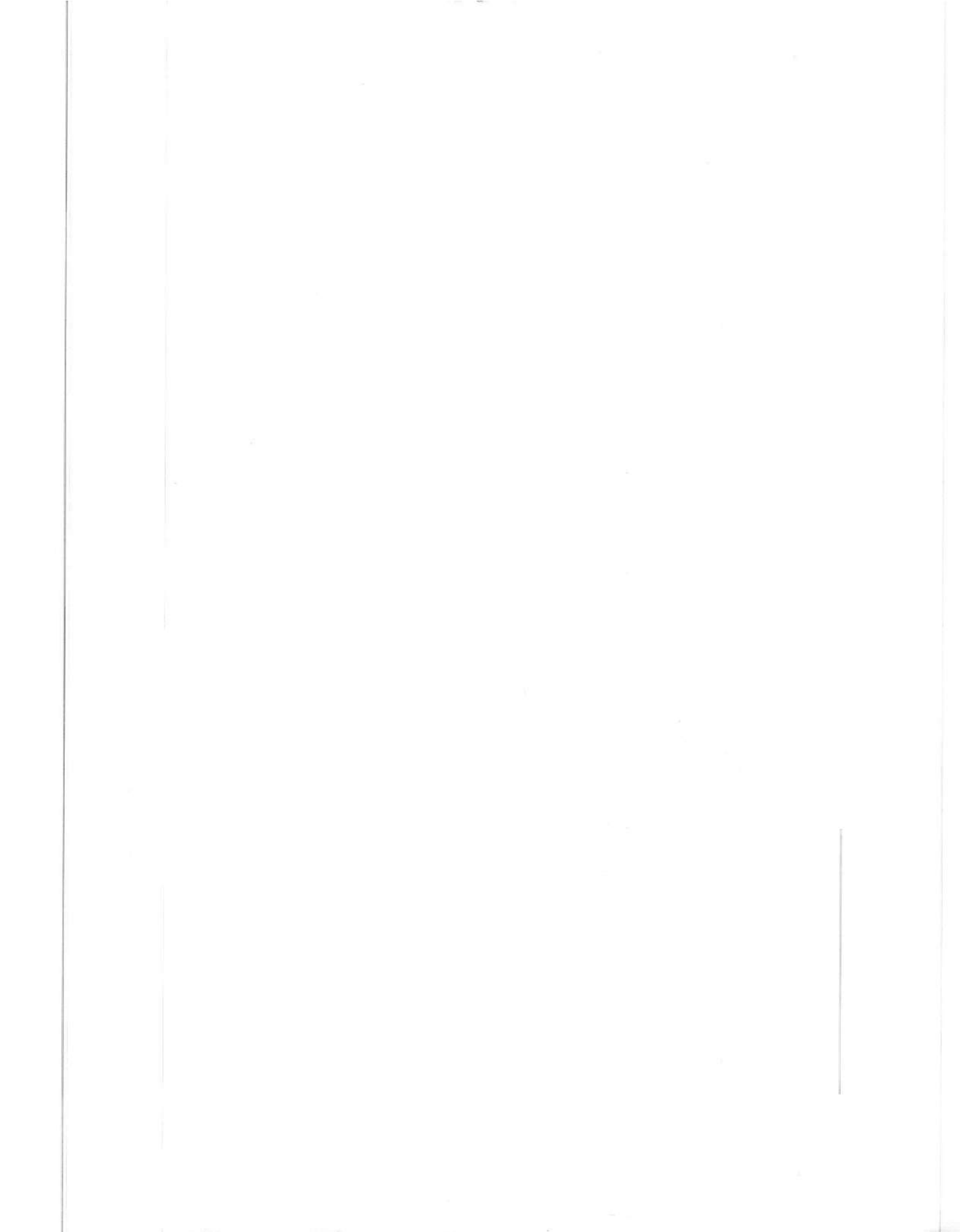
PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto el dorado, puerta 6, vía CATAM

Cel: 3204448285

yeison.castillo@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



TE. Bernabé Jorge
Cel 3124987394

LISTA DE VERIFICACIÓN PAQUETES DE PAGO DE CONTRATOS CENAC AVIACIÓN
Anexo 1

Actualizado: 03-MAYO-2023

CONTRATO No: Orden de compra 112227 FECHA REVISIÓN SAP: 26/09/2023

EMPRESA: Moraco group S.A.S. RESERVA

V/R CTTO PPAL: \$14'653.354,00 VIGENCIA

ADICIÓN: _____

V/R TOTAL CTTO: \$14'653.354,00

PAGO PARCIAL: \$2'367.192,03

PAGO FINAL: _____

10327704
6000361885
4600220573
4200312308

CONTROL DE DOCUMENTOS		OBSERVACIONES
1	PANTALLAZO SIIF FACTURA (CONTADURIA) (todos los pagos)	completo 01-09-2023 SV. Nieto G. 25-09-23
2	C.D.P (primer pago)	
3	CONTRATO (primer pago) ORDEN DE COMPRA (todos los pagos)	
4	APROB.POLIZA GARANTIA UNICA (primer pago)	
5	C.R.P (todos los pagos)	
6	MODIFICATORIO ADICIÓN / REDUCCIÓN (cuando aplique)	
7	APROB.POLIZA MODIFICATORIO (cuando aplique)	
8	ACTA INICIO (OBRA Y/O SERVICIOS) (primer pago) (firmas en original)	00843034 28-jun-2023
9	FACTURA	FC 107781 FC 107782 - FC 107783
10	NOTA DEBITO CREDITO	
11	ENTRADA BIENES Y/O SERVICIOS (reparables / cuando aplique)	5003201714 - 5003202021 - 5003202023
12	ACTA DE RECIBO SATISFACCIÓN (firmas en original)	00831264 12-SEP-2023
13	FICHAS TECNICAS ARCHIVO EXCEL FO-JEMPP-CEDE4-1473	
14	DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN (cuando aplique)	
15	INFORME DE SUPERVISIÓN (firma en original)	#3 28-ago - 28-SEP- %EJECUCION 1638 %/ PAGO 00%
16	CERT.PARAFISCALES (actualizado)	
17	PLANILLA PARAFISCALES (SALUD: mes inmediatamente anterior - PENSIÓN: dos meses anterior)	
18	RUT ACTUALIZADO (primer pago)	
19	CERTIFICACIÓN BANCARIA (todos los pagos) (no mayor a 90 días)	
20	ACTA DE VERIFICACIÓN DE BIENES (firma en original)	00881675 18-SEP-2023
21	OTROS:	

[Handwritten signature]

REVISÓ: Jose Miguel Acuña Neiro ENTREGADO POR CONTRACTUAL AL SUPERVISOR

REVISÓ: Fabian Orlando Perdomo Moya FECHA: 28-SEP-2023

REVISÓ: [Stamp] HORA: 17.12 hrs.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL CENACAVI

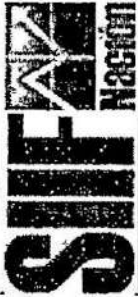
Revisado
Contractual
CENACAVI

1870

1871

1872

1873



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: Carlos Antonio Quintero Gallardo
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
 Fecha y Hora Sistema: 2023-03-30-12:13 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes ítems de afectación de gastos:

Número:	13623	Fecha Registro:	2023-03-30	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor loc:bb	143.077.718,00	Valor Total Operaciones:	143.077.718,00	Saldo x Comprometer:	143.077.718,00 Vr. Bloqueado
				Uso Caja Menor	Ninguno
					0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	13623	Fecha Registro:	2023-03-30	Número:	
				Modalidad de Contratación:	
				Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	A-02-02-01-004-008 EQUIPO DE TRANSPORTE	Nación	10	CSF						
					Total:	103.257.459,00	0,00	103.257.459,00	103.257.459,00	0,00
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	A-02-02-02-005-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	Nación	10	CSF						
					Total:	11.100.141,00	0,00	11.100.141,00	11.100.141,00	0,00
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	Nación	10	CSF						
					Total:	28.720.118,00	0,00	28.720.118,00	28.720.118,00	0,00

Objeto: ADQUISICION DE REPUESTOS MANTENIMIENTO Y REVISION TECNICO MECANICA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS

Jonathan Figueroa Parra
 Oficial del Ejercito
 Cédula: 80.850.517

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2023180006431733: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-96.3

Bogotá, DC, Cundinamarca, 29 de marzo de 2023

Señor Mayor

JONATAN EDUARDO FIGUEROA PEÑA

Oficial de Presupuesto Central Administrativa Y Contable Especializada De Aviación

Bogotá, D.C.

Asunto: Expedición Certificado de Disponibilidad Presupuestal

De acuerdo a la asignación presupuestal del plan de compras 2023 y previa verificación del sistema, se requiere que esa sección realice la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D. P) por los valores y conceptos que a continuación se relacionan, según oficio No. 2023672003672253-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAAS-EJEC-PLAN-96.3 del 24-02-2023, correspondiente al proceso No 179-CENACAVIACION-2023, así:

TIPO DE GASTO	AG. INT.	CTA. PRAC.	SUBCUENTA RUBRO	OBJETO PROYECTO	ORDINAL	SUBPROY.	REC.	SITUACIÓN	RUBRO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR FISCAL CDP
A	64	02	02	01	004	009	10	CSF	EQUIPO DE TRANSPORTE	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REVISIÓN TECNOMECÁNICA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAS	103.257.459,00
A	64	02	02	02	008	003	10	CSF	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS		11.100.141,00
A	64	02	02	02	008	007	10	CSF	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)		28.720.118,00
TOTAL											143.077.718,00

Cordialmente,

Coronel RAÚL ANDRÉS RODRIGUEZ GALLEGU
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación

Elaboro: PS. RUBY LOPEZ
Asesora CENAC AVIACIÓN

Revisó: M. ADOLFO MORENO
Oficial Precontractual CENAC AVIACIÓN

Vo.Bo: TC. PETER CAMACHO
Oficial de contratación CENAC

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
AEROPUERTO EL DORADO PUERTA 6 HANGAR 19 - BOGOTA D.C.
No. del Conmutador (N/A)- No. de fax Institucional (N/A)
cenacaviacionejercito@gmail.com - www.ejercito.mil.co





**CENTRAL ADMINISTRATIVA Y
CONTABLE ESPECIALIZADA DE
AVIACION
N.I.T. 830039207
ORDEN DE COMPRA**

MORARCI GROUP SAS
N.I.T. 900110012-5
CR 43 # 62 24
Barranquilla,
Atte: LOLY LUZ ARIZA FONTALVO
loly.ariza@morarci.com
Teléfono: +57 5 3091581

Número de Orden 112227
No de Instrumento
Instrumento agregación **Mantenimiento de vehículos II -
LOTE I**
Fecha de Emisión 28/06/23
Fecha de Vencimiento 15/12/23
Comprador **Raúl Andres Rodríguez Gallego**
Ordenador del gasto **Raúl Andres Rodríguez Gallego**
Supervisor **YEISON LEONARDO CASTILLO
PEREZ**
Teléfono 3209641152
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales
Justificación **ADQUISICIÓN DE REPUESTOS,
MANTENIMIENTO Y REVISIÓN TECNOMECÁNICA
PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS**

Enviar a

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y
CONTABLE ESPECIALIZADA
DE AVIACION
AEROPUERTO EL DORADO
PUERTA 6 VIA CATAM
BOGOTA BOGOTA
Colombia

Facturar a

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y
CONTABLE ESPECIALIZADA
DE AVIACION
AEROPUERTO EL DORADO
PUERTA 6 VIA CATAM
BOGOTA, BOGOTA
Colombia

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Preço	Total
1	CDP 13623 man02 - MT-160.	Mantenimiento	6,0	0.55 Metros	1.593.109,00	9.558.654,00
2	CDP 13623 man02 - MT-160.	Mantenimiento	1,0	0.55 Metros	2.547.350,00	2.547.350,00
3	CDP 13623 man02 - MT-160.	Mantenimiento	1,0	0.55 Metros	2.547.350,00	2.547.350,00
						14.653.354,00 COP

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA

APROBACIÓN DE PÓLIZA No. 177

FECHA: 4 de julio de 2023

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CONTRATO	
CONTRATO	ORDEN DE COMPRA 112227
OBJETO	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REVISIÓN TECNOMECÁNICA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS
CONTRATANTE	MDN-EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN NIT-830-039-207-8
CONTRATISTA	MORARCI GROUP S.A.S. Nit. 900.110.012-5
OBJETO DE APROBACIÓN	APROBAR VIGENCIA Y VALOR DE LOS SIGUIENTES AMPAROS
PÓLIZA	CUMPLIMIENTO POLIZA No.: BQ-100071539 ANEXO:0
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Nit. 860.037.013-6
Póliza No. BQ-100071539	
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. Cumplimiento del contrato B. Calidad de los servicios C. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes D. Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	
VALOR TOTAL ASEGURADO	\$ 5.128.672,85

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM Hangar 19- Bogotá D.C.
Conmutador 4261489
cenacaviacionejercito@gmail.com - www.ejercito.mil.co



VIGENCIA Y VALOR ASEGURADO POR AMPARO	<p>A. Cumplimiento del contrato: Desde: 28/06/2023 Hasta: 15/06/2024 Valor: \$ 1.465.335,10 ✓</p> <p>B. Calidad de los servicios Desde: 28/06/2023 Hasta: 15/12/2024 Valor: \$ 1.465.335,10 ✓</p> <p>C. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes Desde: 28/06/2023 Hasta: 15/12/2024 Valor: \$ 1.465.335,10 ✓</p> <p>D. Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales Desde: 28/06/2023 Hasta: 15/12/2026 Valor: \$ 732.667,55 ✓</p>
<p>Por encontrarse expedida conforme al ORDEN DE COMPRA 112227 se aprueba la Garantía Única de acuerdo con lo dispuesto en el art. 30 numeral 12 y el inciso 2° del art 41 de la Ley 80 de 1993 el cual fue modificado por el art. 23 de la Ley 1150 de 2007 y el art. 7 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015.</p>	
FIRMA	
<p>ORIGINAL FIRMADO Coronel RAÚL ANDRÉS RODRÍGUEZ GALLEGO Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación Ordenador del Gasto</p> <p>ORIGINAL FIRMADO MARIA CAROLINA LOZANO G. Comité Jurídico Evaluador</p>	

Anexo: Consulta de póliza

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM Hangar 19- Bogotá D.C.
Conmutador 4261489
cenacaviacionejercito@gmail.com - www.ejercito.mil.co



No. PÓLIZA	BQ-100071539	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	28341102	No. RIESGO		
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/06/2023	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA	
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas De1		28/06/2023		24:00 Horas De1	15/12/2026		N/A	
					N/A		N/A	

TOMADOR	MORARCI GROUP SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.110.012-5
DIRECCIÓN	CRA 43 N 62-24	TELÉFONO	3223596523
ASEGURADO	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION	No. DOC. IDENTIDAD	830.039.207-8
DIRECCIÓN	AEROPUERTO EL DORADO, PUERTO NO. 5, VÍA CATAM	TELÉFONO	4578383
BENEFICIARIO	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION	No. DOC. IDENTIDAD	830.039.207-8
DIRECCIÓN	AEROPUERTO EL DORADO, PUERTO NO. 5, VÍA CATAM	TELÉFONO	4578383

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 112227 , CUYO OBJETO ES

ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REVISIÓN TECNOMECÁNICA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 28/06/2023	24:00 Horas Del 15/06/2024	1.465.335,10	9.750,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 28/06/2023	24:00 Horas Del 15/12/2026	732.667,55	9.750,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 28/06/2023	24:00 Horas Del 15/12/2024	1.465.335,10	9.750,00
CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 28/06/2023	24:00 Horas Del 15/12/2024	1.465.335,10	9.750,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 5.128.672,85	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
AP & CIA AGENCIA DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	39.000,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	39.000,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	8.360,00
TOTAL A PAGAR	\$	52.360,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPañIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/06/2023
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPañIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPañIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUÑOZ - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

1. RIESGOS AMPAROS

LA ASEGURADORA OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA NO PODRÁ RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DE OTROS. ESTOS NO SON ACUMULABLES Y SON EXCLUYENTES ENTRE SI, SEGÚN LAS DEFINICIONES Y ALCANCE QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CON OCASIÓN DE:

(I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO;

(II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO; Y

(III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Afiliados



CÁMARA COLOMBIANA
DE LA INFRAESTRUCTURA

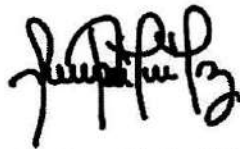
PASA-APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza BQ-100071539 y endoso, 0 cuyo afianzado es: MORARCI GROUP SAS Asegurado o Beneficiario: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION / CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION , expedida por la Compañía en 30/06/2023, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BARRANQUILLA a los 30 días del mes JUNIO del año 2023.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



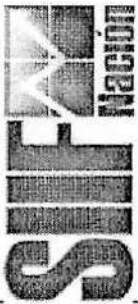


DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	ztKejFoNRiFTBqA8O3xJBw==	Número de póliza	100071539
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	30/06/2023	Inicio de vigencia Global	28/06/2023
Fin de vigencia Global	15/12/2026	Tomador	MORARCI GROUP SAS
		Asegurado	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION
Valor asegurado	5.128.672,85		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO.112227 , CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REVISIÓN TECNOMECÁNICA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 28/06/2023	24:00 Horas del 15/06/2024	\$ 1.465.335,10	\$ 9.750,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 28/06/2023	24:00 Horas del 15/12/2026	\$ 732.667,55	\$ 9.750,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 28/06/2023	24:00 Horas del 15/12/2024	\$ 1.465.335,10	\$ 9.750,00
CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 28/06/2023	24:00 Horas del 15/12/2024	\$ 1.465.335,10	\$ 9.750,00



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: Carlos Antonio Quintero Gallardo
 Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
 Fecha y Hora Sistema: 2023-07-11 5:16 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 13623 de fecha 2023-03-30. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	83323	Fecha Registro:	2023-07-11	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Cambio:	COP-Pesos
Valor Inicial:	14.853.354,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	14.853.354,00

Identificación:	NIT	Razón Social:	MORARCHI GROUP S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----	---------------	-----------------------	----------------	-----------------

Número:	810048249	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Tipo:	Cuenta	Estado:	Activa
---------	-----------	--------	--------------------	-------	--------	---------	--------

Identificación:	CAJA MENOR	Nombre:	RAUL ANDRES RODRIGUEZ GALLEGO	Cargo:	DIRECTOR CENAC AVIACION
-----------------	------------	---------	-------------------------------	--------	-------------------------

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	OC N 112227	Tipo:	DOCUMENTO SOPORTE COMPRA	Fecha:	2023-06-28
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	-------------	-------	--------------------------	--------	------------

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO									
DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA Y	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
064 CENTRAL	A-02-02-01-004-009 EQUIPO DE TRANSPORTE	Nación	10	CSF		9.056.714,00	0,00	9.056.714,00	9.056.714,00
Total:						9.056.714,00	0,00	9.056.714,00	9.056.714,00

064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y	Nación	10	CSF		784.458,00	0,00	784.458,00	784.458,00
Total:						784.458,00	0,00	784.458,00	784.458,00

064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E	Nación	10	CSF		4.812.182,00	0,00	4.812.182,00	4.812.182,00
Total:						4.812.182,00	0,00	4.812.182,00	4.812.182,00

Objeto:	ADQUISICION DE REPUESTOS MANTENIMIENTO Y REVISION TECNICO MECANICA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS									
PLAN DE PAGOS										
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LÍNEA DE PAGO					
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-07-11	14.853.354,00	NINGUNO					
				14.853.354,00						

Johann Figueroa Peña
Oficial del Ejército
 C.M. 80.850.517





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARESEJÉRCITO
 NACIONAL
 BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS PARA LA AVIACIÓN

Acta N° 00843034 /

Lugar, fecha Bogotá D.C. 28 de junio de 2023 ✓
 Intervienen: MY. YEISON LEONARDO CASTILLO PEREZ
 Ejecutivo y Segundo Comandante BAAAS
 Supervisor Orden de Compra No.112227
 Señor MORENO ARCINIEGAS MANUEL
 Representante Legal MORARCI GROUP S.A.S.

Asunto: ACTA DE INICIO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 112227 CUYA JUSTIFICACIÓN ES "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REVISIÓN TECNICO MECANICA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS" CELEBRADO ENTRE EL MDN - EJERCITO NACIONAL - CENAC DE AVIACIÓN Y LA EMPRESA MORARCI GROUP S.A.S.

ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y/O SERVICIOS	
ORDEN DE COMPRA N°	112227
FECHA SUSCRIPCIÓN	28 de junio de 2023 ✓
OBJETO DEL CONTRATO	"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REVISIÓN TECNICO MECANICA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS"
FORMA DE PAGO	<p>EL MDN - EJERCITO NACIONAL - CENAC DE AVIACIÓN se compromete a cancelar el valor de la orden de compra resultante que se adjudique de la siguiente forma:</p> <p>PAGOS PARCIALES CONTRA ENTREGAS PARCIALES equivalente a la recepción de los bienes y servicios adquiridos mediante giro directo dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendarios siguientes al recibo a satisfacción y previo cumplimiento de los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento de los trámites de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato resultante. 2. Elaboración, suscripción, y cargue del acta de inicio en la plataforma del SECOP II por parte del supervisor. 3. Informe del Supervisor del contrato. 4. Factura y/o cuenta de cobro. (Si es responsable de facturar, debe hacerlo electrónicamente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 615 del Estatuto Tributario, desarrollado por el artículo 1.6.1.4.1 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016) 5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 7. Verificación por parte del MDN- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN del cumplimiento del contratista del pago de seguridad social integral y de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley. 8. Acta de recibo a entera satisfacción de los bienes y servicios, firmada por el supervisor y el contratista. 9. El proveedor debe facturar dentro de los Diez (10) días calendario siguientes a la prestación del servicio de Mantenimiento o la entrega de las Autopartes. 10. El proveedor debe remitir a la entidad compradora la factura junto con los soportes del caso, a saber; pago de los aportes al sistema de seguridad social del personal que presto el servicio durante el periodo a facturar.

11. Los soportes del mantenimiento efectivamente realizado, relacionando la mano de obra, insumos y autopartes utilizadas.
12. El proveedor debe publicar copia de los documentos en la tienda virtual del Estado colombiano máximo dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha de aprobación de la factura.

ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y/O SERVICIOS

Nota 1 - En el evento de prórroga, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

Nota 2: Para cumplir lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el párrafo 11 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 0723 de 2013, el contratista probará el cumplimiento desus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) y las de carácter parafiscal (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF) mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda. Dicho documento deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección.

Nota 3: La Administración del SIIF Nación implemento el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre de 2020. **Aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el Registro Único Tributario (RUT) la responsabilidad 52 – Facturador Electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizara con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web de acuerdo con la circular externa 016 de fecha 9 de marzo de 2021 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.**

Nota 4: PROCEDIMIENTO PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

1. El supervisor del contrato debe tener usuario creado en el sistema OLIMPIA por intermedio del cual se realiza la aprobación de facturas para el EJERCITO NACIONAL, y este será tramitado por intermedio de la sección de contabilidad de la CENAC DE AVIACIÓN.
2. El proveedor debe realizar el proceso descrito en el manual para proveedores y/o contratistas-tramites electrónicos a través de SIIF NACIÓN (F-D1-14), para el cargue de facturas electrónicas en el sistema OLIMPIA, por el cual se hace el proceso de recepción y aceptación de facturación electrónica de la CENAC DE AVIACIÓN.
3. El supervisor una vez sea cargada la factura en el sistema Olimpia por parte del proveedor debe realizar la aprobación de la misma teniendo en cuenta el proceso descrito en el manual de modulo recepción-gestión de documentos factura electrónica.
4. El supervisor una vez aprueba la factura debe realizar el seguimiento a fin de garantizar que esta se encuentre en estado aprobada en el sistema SIIF, para poder verificar el estado debe comunicarse con la sección de contabilidad para así se pueda viabilizar el pago, teniendo en cuenta que si la factura no se encuentra en el estado anteriormente descrito no se podrá gestionar su pago.
5. Si al momento de verificación de la factura se hace necesario elaborar una NOTA CRÉDITO o NOTA DÉBITO, estas deben estar de igual manera en estado aprobado en el sistema SIIF para proceder al pago.
6. De no dar cumplimiento a cada uno de los puntos anteriores no se procesarán los pagos.

CONTRATISTA

Señor MORENO ARCINIEGAS MANUEL
Representante Legal MORARCI GROUP S.A.S.

P

SUPERVISOR	MY. YEISON LEONARDO CASTILLO PEREZ Ejecutivo y Segundo Comandante BAAAS Supervisor Orden de Compra No.112227
-------------------	--

ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y/O SERVICIOS

VALOR DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE CON CERO CENTAVOS (\$14.653.354,00).
CRP	83323 del 11 de julio de 2023
PLAZO DE EJECUCION	15 de diciembre del 2023.
LUGAR DE ENTREGA	El servicio se prestará en la sede o taller acreditado por MORARCI GROUP SAS durante la operación principal (GRA 40 No. 6-19)

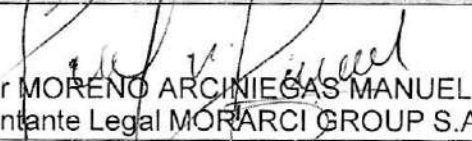
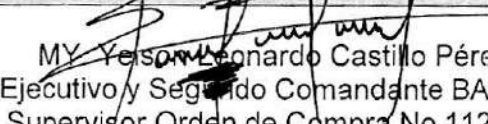
CLÁUSULA DE CATALOGACIÓN	<p>En atención a lo ordenado mediante Directiva Permanente No. 34 del 19 de noviembre de 2018 expedida por el Ministerio de Defensa Nacional, el contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El contratista deberá suministrar a la CENAC DE AVIACIÓN la totalidad de los datos técnicos necesarios para la identificación completa de todos los bienes suministrados bajo el contrato. La información técnica deberá ser entregada dentro del plazo previsto y debe ser proporcionada de forma impresa y en medio magnética. • El contratista deberá adjuntar la información técnica correspondiente a las modificaciones, cambios en el concepto o diseño, que se le realicen a los bienes durante la vida del contrato. • En el caso de que el contratista subcontrate el suministro de los bienes con un fabricante de un país no OTAN, será responsable de obtener de éste todos los datos técnicos necesarios para la identificación completa de todos los bienes suministrados bajo el contrato y entregarlos a la CENAC DE AVIACIÓN. • El contratista deberá suministrar un listado con los datos técnicos necesarios para la catalogación, a saber: el nombre del bien, los números de pieza, números de parte, número de plano de acuerdo al fabricante, si el bien esta normalizado suministrar el número de la norma o especificaciones técnicas de diseño, el nombre y la dirección del fabricante. • El contratista proporcionará al MDN-EJC-CENAC AVIACIÓN los siguientes documentos por intermedio del supervisor en el momento de realizar la entrega de los bienes contratados y entrega del primer paquete de pago, así: <ul style="list-style-type: none"> - Formato Cláusula Contractual Catalogación en Excel FO-JEMPP-CEDE4-1473 - Anexo Catalogación firmado - Fichas técnicas fabricante - Recomendaciones de vida útil, transporte, almacenamiento, destinación final - Información fabricante - Referencia o número de parte - Cámara de comercio – RUT - Copia de contrato - Entradas SAP
---------------------------------	--

En Aeropuerto el Dorado Puerta 6 Vía CATAM Bogotá, el día 28 de junio de 2023, se reunieron el señor: Mayor YEISON LEONARDO CASTILLO PEREZ, por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL, en su calidad de Supervisor Orden de Compra No.112227. y el Señor MORENO ARCINIEGAS MANUEL quien actúa como Representante Legal MORARCI GROUP S.A.S., en su calidad de contratista; con el fin de dejar constancia del inicio del contrato de acuerdo con el objeto descrito en la cláusula primera y de conformidad con los términos de iniciación y de ejecución relacionados anteriormente. Luego de verificar los documentos de perfeccionamiento del contrato que se encuentran disponibles en el aplicativo SECOP II, se procedió a firmar la presente acta.

CONSTANCIA

El supervisor hace constar que se encuentra firmado el Registro Presupuestal de compromiso, aprobada la Póliza de garantía y publicado en el aplicativo SECOP II el respectivo contrato.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

 Señor MORENO ARCINIEGAS MANUEL Representante Legal MORARCI GROUP S.A.S.	 MY Yelson Leonardo Castillo Pérez Ejecutivo y Segundo Comandante BAAAS Supervisor Orden de Compra No.112227
---	---





JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: GR goods receipt

Doc. Material
5003201714-2023
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD

Batallón Abast. Aviacion EJC

NIT

830039207-8

CODIGO
EBAA

ALMACEN
EW08

FECHA

26.09.2023

CIUDAD

Bogotá D.C.

PROVEEDOR

NIT

CODIGO

No. PEDIDO

DESTINO

ALMACEN

4200312708

TRAZABILIDAD: FC. FC-107781 / 2023672021383073 / FM.OC.112227 / EM.MATERIAL ORDEN DE COMPRA112227

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACH./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1736413	OC-112227		00000000000173641	FILTRO AIRE TOYOTA FORTUNER		1,00	C/U	86.037,00	86.037,00
1610061	OC-112227		00000000000161006	FILTRO DE ACEITE TOYOTA FORT		1,00	C/U	36.652,00	36.652,00
1736413	OC-112227		00000000000173641	FILTRO AIRE TOYOTA FORTUNER		1,00	C/U	86.037,00	86.037,00
1610061	OC-112227		00000000000161006	FILTRO DE ACEITE TOYOTA FORT		1,00	C/U	36.652,00	36.652,00
1673032	OC-112227		00000000000167303	FILTRO COMBUSTIBLE TOYOTA		1,00	C/U	40.103,00	40.103,00
1736413	OC-112227		00000000000173641	FILTRO AIRE TOYOTA FORTUNER		1,00	C/U	86.037,00	86.037,00
1610061	OC-112227		00000000000161006	FILTRO DE ACEITE TOYOTA FORT		1,00	C/U	36.652,00	36.652,00
1673032	OC-112227		00000000000167303	FILTRO COMBUSTIBLE TOYOTA		1,00	C/U	40.103,00	40.103,00
1736413	OC-112227		00000000000173641	FILTRO AIRE TOYOTA FORTUNER		1,00	C/U	86.037,00	86.037,00
1610061	OC-112227		00000000000161006	FILTRO DE ACEITE TOYOTA FORT		1,00	C/U	36.652,00	36.652,00
1673032	OC-112227		00000000000167303	FILTRO COMBUSTIBLE TOYOTA		1,00	C/U	40.103,00	40.103,00
1736413	OC-112227		00000000000173641	FILTRO AIRE TOYOTA FORTUNER		1,00	C/U	86.037,00	86.037,00

TOTALES

1.845.452,00

MONTO: ONE MILLION EIGHT HUNDRED FORTY-FIVE THOUSAND FOUR HUNDRED FIFTY-TWO PESOS CON- ZERO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POSE-FIRMA

[Handwritten signature]
A-383771



EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES				Doc. Material	
POR CONCEPTO DE: GR goods receipt				5003201714-2023				MOVIMIENTO: 101	
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1610061	OC-112227		00000000000161006	FILTRO DE ACEITE TOYOTA FORT		1,00	C/U	36.652,00	36.652,00
1673032	OC-112227		00000000000167303	FILTRO COMBUSTIBLE TOYOTA		1,00	C/U	40.103,00	40.103,00
1736413	OC-112227		00000000000173641	FILTRO AIRE TOYOTA FORTUNER		1,00	C/U	86.037,00	86.037,00
1610061	OC-112227		00000000000161006	FILTRO DE ACEITE TOYOTA FORT		1,00	C/U	36.652,00	36.652,00
1673032	OC-112227		00000000000167303	FILTRO COMBUSTIBLE TOYOTA		1,00	C/U	40.103,00	40.103,00
1736413	OC-112227		00000000000173641	FILTRO AIRE TOYOTA FORTUNER		1,00	C/U	86.037,00	86.037,00
1610061	OC-112227		00000000000161006	FILTRO DE ACEITE TOYOTA FORT		1,00	C/U	36.652,00	36.652,00
1673032	OC-112227		00000000000167303	FILTRO COMBUSTIBLE TOYOTA		1,00	C/U	40.103,00	40.103,00
1085996	OC-112227		00000000000108599	MANGUERA LUBRICACION TURBO		1,00	C/U	713.643,00	713.643,00
1030177	OC-112227		00000000000103017	TAPA RADIADOR		1,00	C/U	32.368,00	32.368,00





MORARCI-GROUP S.A.S.

900110012-5
DIR: Cra 40 # 6 - 19
TEL: 3861717



9e9372368b6ca4eb71d1efe437c0b775297b7933eae07d9c78d469820047a858f0185c54d524738d22a396e025366f7

IVA RÉGIMEN COMÚN
NO Somos Autorretenedores
Actividad Economica ICA: 4530 Tarifa 9.6x1000

Resolucion DIAN No. 18764049713762 de 2023/05/30 Rango 99001 hasta 190000 Autorizada.
Vigencia 12 meses.

Datos Clientes:

CENTRAL ADMINISTRATIVA DE AVIACION OC CC/NIT: 830.039.207 - 8
112227
DIR: PUERTA 6 VIA CATAM BOGOTÁ, D.C.
TELS:
MAIL: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Factura Electronica de Venta No.: FC - 107781

Fecha - Hora 01/09/2023 2:16 PM Venc: 16/10/2023
Fecha de Pago: Forma de Pago: A CREDITO
Rombo No.: Orden No.:
Vendedor: TELLEZ DIEGO ANDRES

CONSUMO REPUESTOS

Total ítems: 22

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UBICAC.	IVA	%DESC	VALOR UNIT.	VALOR TCIAL
712-CTE-001	FILTRO DE AIRE - UNIDAD KGF244	1.00		19%	0.00%	72,300.00	72,300.00
712-CTE-001	FILTRO DE ACEITE - UNIDAD KGF244	1.00		19%	0.00%	30,800.00	30,800.00
712-CTE-001	FILTRO DE AIRE - UNIDAD DIY968	1.00		19%	0.00%	72,300.00	72,300.00
712-CTE-001	FILTRO DE ACEITE - UNIDAD DIY968	1.00		19%	0.00%	30,800.00	30,800.00
712-CTE-001	FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD DIY968	1.00		19%	0.00%	33,700.00	33,700.00
712-CTE-001	FILTRO DE AIRE - UNIDAD DIY969	1.00		19%	0.00%	72,300.00	72,300.00
712-CTE-001	FILTRO DE ACEITE - UNIDAD DIY969	1.00		19%	0.00%	30,800.00	30,800.00
712-CTE-001	FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD DIY969	1.00		19%	0.00%	33,700.00	33,700.00
712-CTE-001	FILTRO DE AIRE - UNIDAD DIY970	1.00		19%	0.00%	72,300.00	72,300.00
712-CTE-001	FILTRO DE ACEITE - UNIDAD DIY970	1.00		19%	0.00%	30,800.00	30,800.00
712-CTE-001	FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD DIY970	1.00		19%	0.00%	33,700.00	33,700.00
712-CTE-001	FILTRO DE AIRE - UNIDAD DIY971	1.00		19%	0.00%	72,300.00	72,300.00
712-CTE-001	FILTRO DE ACEITE - UNIDAD DIY971	1.00		19%	0.00%	30,800.00	30,800.00
712-CTE-001	FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD DIY971	1.00		19%	0.00%	33,700.00	33,700.00
712-CTE-001	FILTRO DE AIRE - UNIDAD DIY972	1.00		19%	0.00%	72,300.00	72,300.00
712-CTE-001	FILTRO DE ACEITE - UNIDAD DIY972	1.00		19%	0.00%	30,800.00	30,800.00
712-CTE-001	FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD DIY972	1.00		19%	0.00%	33,700.00	33,700.00
712-CTE-001	FILTRO DE AIRE - UNIDAD DIY973	1.00		19%	0.00%	72,300.00	72,300.00
712-CTE-001	FILTRO DE ACEITE - UNIDAD DIY973	1.00		19%	0.00%	30,800.00	30,800.00
712-CTE-001	FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD DIY973	1.00		19%	0.00%	33,700.00	33,700.00

SUBTOTAL	DESCUENTO (-)	FLETES (+)	IVA (+)	VALOR TOTAL	Rte Fte (-)	Rte Iva (-)	Rte Ica (-)
				Unids	VALOR TOTAL A PAGAR		

FAVOR CONSIGNAR EN LAS SGTES CUENTAS: RECAUDOS CTA CTE BANCOLOMBIA No. 08129849585 O RECAUDO EN LINEA BANCO DE OCCIDENTE No. 810048249 O CON CHEQUE CRUZADO Y SELLO RESTRICTIVO A NOMBRE DE MORARCI GROUP S.A.S. Resolucion DIAN No. 18764049713762 de 2023/05/30 Rango 99001 hasta 190000 Autorizada Vigente por 24 meses. *** NUESTRA EMPRESA NO SE HACE RESPONSABLE POR DINEROS EN EFECTIVO ENTREGADOS AL VENDEDOR ***

POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA EL COMPRADOR ACEPTANTE O SU AUTORIZADO DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS ARRIBA DESCRITAS Y ACEPTA EL VALOR ESTIPULADO EN LA MISMA. SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA DEL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPRADOR PARA RECIBIR Y FIRMAR, CONFESAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR. FAVOR REVISAR EL ESTADO DE SU PEDIDO, DESPUES DE 24 HORAS DE RECIBIDO NO SE ACEPTAN RECLAMOS SOBRE SU CONTENIDO. PASADOS OCHO (8) DIAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES. AUTORIZO A MORARCI GROUP S.A.S. O A QUIEN REPRESENTA SUS DERECHOS U OSTENTE EN EL FUTURO LA CALIDAD DE ACREEDOR A REPORTAR, PROCESAR, SOLICITAR O DIVULGAR A CUALQUIER ENTIDAD QUE MANEJE O ADMINISTRE BASE DE DATOS CON LA INFORMACION REFERENTE A MI COMPORTAMIENTO COMERCIAL, CREDITICIO Y FINANCIERO. ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART. 772-774 DEL CODIGO DE COMERCIO). EN CASO DE MORA EN EL PAGO DE ESTE TITULO, RECONOCEREMOS INTERESES A LA TASA MAXIMA VIGENTE.

Firma del Vendedor:

Acepto: Nombre, Cédula, Firma y Sello del Comprador o su autorizado



MORARCI-GROUP S.A.S.

900110012-5
DIR: Cra 40 # 6 - 19
TEL: 3861717



9e93f2366b8ca4ab7f1d1afe437cbb775297b7993eae07d9c78d469820047a668f0165c54d524738d22a398e625366f7

IVA RÉGIMEN COMÚN
NO Somos Autorretenedores
Actividad Económica ICA: 4530 Tarifa 9.6x1000

Resolucion DIAN No. 18764049713762 de 2023/05/30 Rango 99001 hasta 190000 Autorizada.
Vigencia 12 meses.

Datos Clientes:

CENTRAL ADMINISTRATIVA DE AVIACION OC CC/NIT: 830.039.207 - 8
112227

DIR: PUERTA 6 VIA CATAM BOGOTÁ, D.C.

TELS:

MAIL: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Factura Electronica de Venta No.: FC - 107781

Fecha - Hora 01/09/2023 2:16 PM Venc: 16/10/2023

Fecha de Pago: Forma de Pago: A CREDITO

Rombo No.: Orden No.:

Vendedor: TELLEZ DIEGO ANDRES

CONSUMO REPUESTOS

Total Items: 22

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UBICAC.	IVA	%DESC	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
712-CTE-001	MANGERA TURBO - UNIDAD DIY973	1.00		19%	0.00%	599,700.00	599,700.00
712-CTE-001	TAPA DE RADIADOR DIY973	1.00		19%	0.00%	27,200.00	27,200.00

SON : UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

SUBTOTAL	DESCUENTO (-)	FLETES (+)	IVA (+)	VALOR TOTAL	Rte Fte (-)	Rte Iva (-)	Rte Ica (-)
1,550,800.00	0.00	0.00	294,652.00	1,845,452.00	0.0	0.0	0.0
				Unids	22.00	VALOR TOTAL A PAGAR	1,845,452.00

FAVOR CONSIGNAR EN LAS SGTES CUENTAS: RECAUDOS CTA CTE BANCOLOMBIA No. 08129849585 O RECAUDO EN LINEA BANCO DE OCCIDENTE No. 810048249 O CON CHEQUE CRUZADO Y SELLO RESTRICTIVO A NOMBRE DE MORARCI GROUP S.A.S. Resolucion DIAN No. 18764049713762 de 2023/05/30 Rango 99001 hasta 190000 Autorizada Vigente por 24 meses. *** NUESTRA EMPRESA NO SE HACE RESPONSABLE POR DINEROS EN EFECTIVO ENTREGADOS AL VENDEDOR ***

POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA EL COMPRADOR ACEPTANTE O SU AUTORIZADO DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS ARRIBA DESCRITAS Y ACEPTA EL VALOR ESTIPULADO EN LA MISMA. SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA DEL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPRADOR PARA RECIBIR Y FIRMAR, CONFESAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR. FAVOR REVISAR EL ESTADO DE SU PEDIDO, DESPUES DE 24 HORAS DE RECIBIDO NO SE ACEPTAN RECLAMOS SOBRE SU CONTENIDO. PASADOS OCHO (8) DIAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES. AUTORIZO A MORARCI GROUP S.A.S. O A QUIEN REPRESENTE SUS DERECHOS U OSTENTE EN EL FUTURO LA CALIDAD DE ACREEDOR A REPORTAR, PROCESAR, SOLICITAR O DIVULGAR A CUALQUIER ENTIDAD QUE MANEJE O ADMINISTRE BASE DE DATOS CON LA INFORMACION REFERENTE A MI COMPORTAMIENTO COMERCIAL, CREDITICIO Y FINANCIERO. ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART. 772-774 DEL CODIGO DE COMERCIO). EN CASO DE MORA EN EL PAGO DE ESTE TITULO, RECONOCEREMOS INTERESES A LA TASA MAXIMA VIGENTE.

Firma del Vendedor:

Acepto: Nombre, Cédula, Firma y Sello del Comprador o su autorizado



MORARCI-GROUP S.A.S.

900110012-5
DIR: Cra 40 # 6 - 19
TEL: 3861717



71045b510e0d09b0939d57b87ed04c3b1196385fe975ae0c9f2172db467538f8c4efa6cd547bfc4d8916e91f585d4

IVA RÉGIMEN COMÚN
NO Somos Autorretenedores
Actividad Económica ICA: 4530 Tarifa 9.6x1000

Resolucion DIAN No. 18764049713762 de 2023/05/30 Rango 99001 hasta 190000 Autorizada.
Vigencia 12 meses.

Datos Clientes:

CENTRAL ADMINISTRATIVA DE AVIACION OC CC/NIT: 830.039.207 - 8
112227
DIR: PUERTA 6 VIA CATAM BOGOTÁ, D.C.
TELS:
MAIL: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Factura Electronica de Venta No.: FC - 107782

Fecha - Hora 01/09/2023 2:17 PM Venc: 16/10/2023
Fecha de Pago: Forma de Pago: A CREDITO
Rombo No.: Orden No.:
Vendedor: TELLEZ DIEGO ANDRES

CONSUMO MANTENIMIENTO

Total Items: 3

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UBICAC.	IVA	%DESC	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
712-CTE-001	ALINEACION DE LLANTAS DIY973	1.00		19%	0.00%	87,100.00	87,100.00
712-CTE-001	BALANCEO DE LLANTAS DIY973	4.00		19%	0.00%	26,100.00	104,400.00
712-CTE-001	CAMBIO FILTRO DE AIRE DIY973	1.00		19%	0.00%	54,400.00	54,400.00

SON : DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

SUBTOTAL	DESCUENTO (-)	FLETES (+)	IVA (+)	VALOR TOTAL	Rte Fte (-)	Rte Iva (-)	Rte Ica (-)
245,900.00	0.00	0.00	46,721.00	292,621.00	0.0	0.0	0.0
				Unids	3.00	VALOR TOTAL A PAGAR	292,621.00

FAVOR CONSIGNAR EN LAS SGTES CUENTAS: RECAUDOS CTA CTE BANCOLOMBIA No. 08129849585 O RECAUDO EN LINEA BANCO DE OCCIDENTE No. 810048249 O CON CHEQUE CRUZADO Y SELLO RESTRICTIVO A NOMBRE DE MORARCI GROUP S.A.S. Resolucion DIAN No. 18764049713762 de 2023/05/30 Rango 99001 hasta 190000 Autorizada Vigente por 24 meses. *** NUESTRA EMPRESA NO SE HACE RESPONSABLE POR DINEROS EN EFECTIVO ENTREGADOS AL VENDEADOR ***

POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA EL COMPRADOR ACEPTANTE O SU AUTORIZADO DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS ARRIBA DESCRITAS Y ACEPTA EL VALOR ESTIPULADO EN LA MISMA. SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA DEL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPRADOR PARA RECIBIR Y FIRMAR, CONFESAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR. FAVOR REVISAR EL ESTADO DE SU PEDIDO, DESPUES DE 24 HORAS DE RECIBIDO NO SE ACEPTAN RECLAMOS SOBRE SU CONTENIDO. PASADOS OCHO (8) DIAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES. AUTORIZO A MORARCI GROUP S.A.S. O A QUIEN REPRESENTE SUS DERECHOS U OSTENTE EN EL FUTURO LA CALIDAD DE ACREEDOR A REPORTAR, PROCESAR, SOLICITAR O DIVULGAR A CUALQUIER ENTIDAD QUE MANEJE O ADMINISTRE BASE DE DATOS CON LA INFORMACION REFERENTE A MI COMPORTAMIENTO COMERCIAL, CREDITICIO Y FINANCIERO. ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART. 772-774 DEL CODIGO DE COMERCIO). EN CASO DE MORA EN EL PAGO DE ESTE TITULO, RECONOCEREMOS INTERESES A LA TASA MAXIMA VIGENTE.

Firma del Vendedor:

Acepto: Nombre, Cédula, Firma y Sello del Comprador o su autorizado





MORARCI-GROUP S.A.S.

900110012-5
DIR: Cra 40 # 6 - 19
TEL: 3861717



01d6c34809c98e65b4913d4b82764e85969f962ab3c1cb5611e1feb11bad033cebb2015ef89d2b42c335ed3387974f5f

IVA RÉGIMEN COMÚN
NO Somos Autorretenedores
Actividad Economica ICA: 4530 Tarifa 9.6x1000

Resolucion DIAN No. 18764049713762 de 2023/05/30 Rango 99001 hasta 190000 Autorizada.
Vigencia 12 meses.

Datos Clientes:

CENTRAL ADMINISTRATIVA DE AVIACION OC CC/NIT: 830.039.207 - 8
112227
DIR: PUERTA 6 VIA CATAM BOGOTÁ, D.C.
TELS: MAIL: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Factura Electronica de Venta No.: FC - 107783

Fecha - Hora 01/09/2023 2:18 PM Venc: 16/10/2023
Fecha de Pago: Forma de Pago: A CREDITO
Rombo No.: Orden No.:
Vendedor: TELLEZ DIEGO ANDRES

CONSUMO RTM

Total items: 1

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UBICAC.	IVA	%DESC	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
712-CTE-001	RTM DIY972	1.00		19%	0.00%	219,737.00	219,737.00

SON : DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESO(S) CON TRES CENTAVO(S)

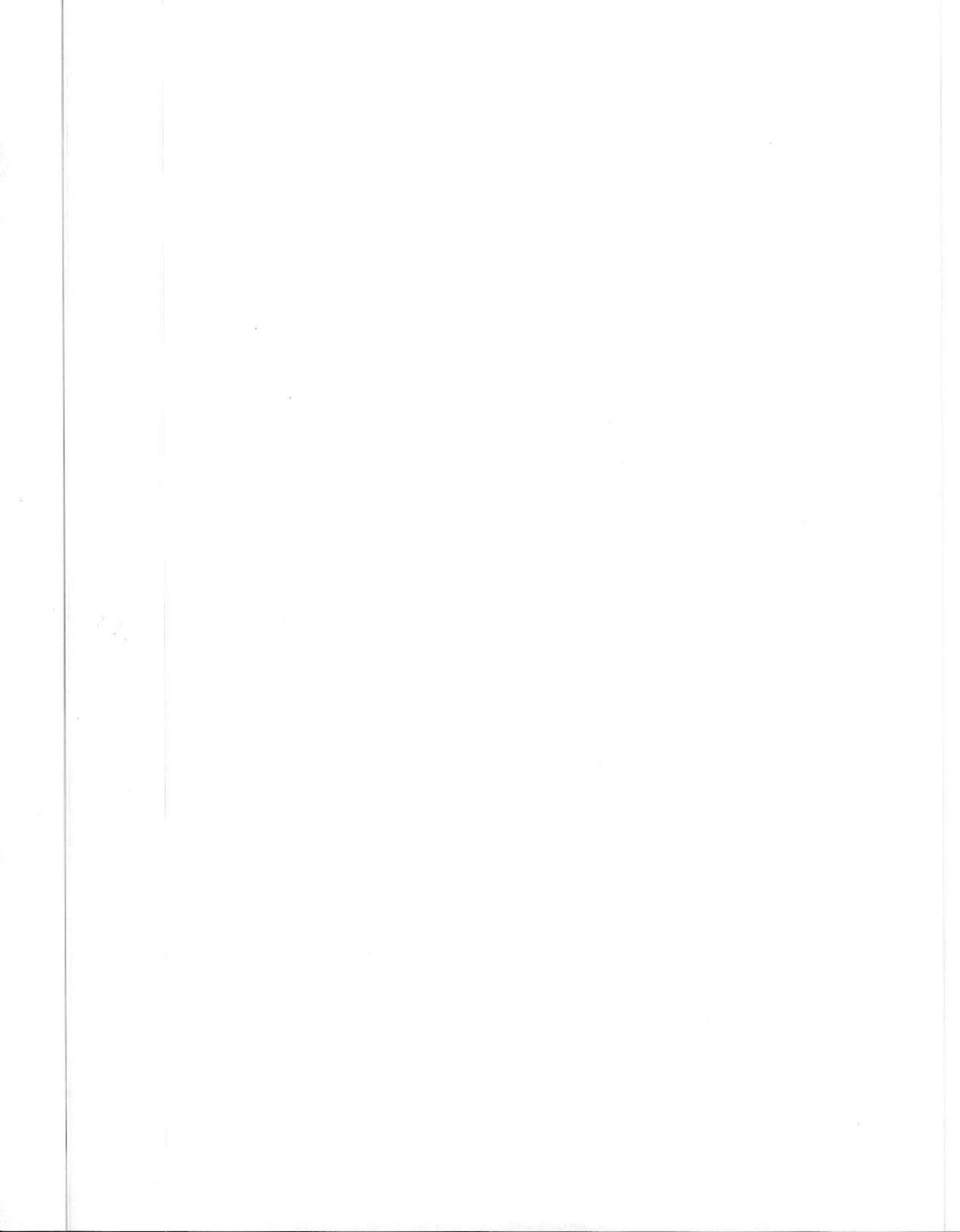
SUBTOTAL	DESCUENTO (-)	FLETES (+)	IVA (+)	VALOR TOTAL	Rte Fte (-)	Rte Iva (-)	Rte Ica (-)
219,737.00	0.00	0.00	41,750.03	261,487.03	0.0	0.0	0.0
		Unids	1.00	VALOR TOTAL A PAGAR		261,487.03	

FAVOR CONSIGNAR EN LAS SGTES CUENTAS: RECAUDOS CTA CTE BANCOLOMBIA No. 08129849585 O RECAUDO EN LINEA BANCO DE OCCIDENTE No. 810048249 O CON CHEQUE CRUZADO Y SELLO RESTRICTIVO A NOMBRE DE MORARCI GROUP S.A.S. Resolucion DIAN No. 18764049713762 de 2023/05/30 Rango 99001 hasta 190000 Autorizada Vigente por 24 meses. *** NUESTRA EMPRESA NO SE HACE RESPONSABLE POR DINEROS EN EFECTIVO ENTREGADOS AL VENDEDOR ***

POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA EL COMPRADOR ACEPTANTE O SU AUTORIZADO DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS ARRIBA DESCRITAS Y ACEPTA EL VALOR ESTIPULADO EN LA MISMA. SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA DEL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPRADOR PARA RECIBIR Y FIRMAR, CONFESAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR. FAVOR REVISAR EL ESTADO DE SU PEDIDO, DESPUES DE 24 HORAS DE RECIBIDO NO SE ACEPTAN RECLAMOS SOBRE SU CONTENIDO. PASADOS OCHO (8) DIAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES. AUTORIZO A MORARCI GROUP S.A.S. O A QUIEN REPRESENTE SUS DERECHOS U OSTENTE EN EL FUTURO LA CALIDAD DE ACREEDOR A REPORTAR, PROCESAR, SOLICITAR O DIVULGAR A CUALQUIER ENTIDAD QUE MANEJE O ADMINISTRE BASE DE DATOS CON LA INFORMACION REFERENTE A MI COMPORTAMIENTO COMERCIAL, CREDITICIO Y FINANCIERO. ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART. 772-774 DEL CODIGO DE COMERCIO). EN CASO DE MORA EN EL PAGO DE ESTE TITULO, RECONOCEREMOS INTERESES A LA TASA MAXIMA VIGENTE.

Firma del Vendedor:

Acepto: Nombre, Cédula, Firma y Sello del Comprador o su autorizado





JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
 POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
 5003202021-2023
 MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón Abast. Aviación EJC	830039207-8	EBAA		27.09.2023	Bogotá D.C.
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
MORARCI GROUP S.A.S.	9001100125		4200312762		

TRAZABILIDAD: FC-107782 / OC-112227-2023 / ALINEACION DE LLANTAS DIY973

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
				SERVICIO DE MANTTO VEHICULOS		1,00	UN	103.649,00	103.649,00
				SERVICIO DE MANTTO VEHICULOS		4,00	UN	31.059,00	124.236,00
				SERVICIO DE MANTTO VEHICULOS		1,00	UN	64.736,00	64.736,00

TOTALES 292.621,00

MONTO: DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI
 MY YEISON LEONARDO CASTILLO PEREZ
 SUPERVISOR-ORDEN DE COMPRA 112227-2023
 ALMACENISTA
 POST-FIRMA

Fabian Andrés Rodríguez Gallego
 CR. RAUL ANDRES RODRIGUEZ GALLEGO
 DIRECTOR CENAC ESPECIALIZADO DE AVIACION

SV. FABIAN ORLANDO PERDOMO MOYA
 SUBOFICIAL FACTURACION: CENAC-AVIACION





JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS

Doc. Material
5003202023-2023
MOVIMIENTO: ML81N

JNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón Abast. Aviacion EJC	830039207-8	EBA		27.09.2023	Bogotá D.C.
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
MORARCI GROUP S.A.S.	9001100125		4200312764		

TRAZABILIDAD: FC-107783 / OC-112227-2023 / SERVICIO DE INSPECCIÓN

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
				SERVICIO REVISION TECNOMECAN		1,00	UN	261.487,03	261.487,03

TOTALES

261.487,03

MONTO: DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON CINCO CÉNTAVOS (100.000.000.000) CTE

Fabian Orlando Parraño Moya

27.09.2023 09:11:45
 SV. FABIAN ORLANDO PERDOMO MOYA
 SUBOFICIAL FACTURACION-CENAC-AVIACION

RECIBI
 MYAISON LEONARDO CASTILLO PEREZ
 SUPERVISOR-ORDEN DE COMPRA 112227-2023
 ALMACENISTA
 POST-FIRMA

CR. RAUL ANDRES RODRIGUEZ GALLEG
 DIRECTOR-CENAC ESPECIALIZADO DE AVIACION

10/10/10
10/10/10

10/10/10
10/10/10



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS PARA LA AVIACION
"TE. ALEX TRUJILLO BUITRAGO"

Acta No. 00831264 /

Lugar y fecha: Bogotá D.C. 12 de septiembre de 2023 ✓

Intervienen: **MY. YEISON LEONARDO CASTILLO PEREZ** ✓
SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 112227
Señor. MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
REPRESENTANTE LEGAL MORARCI GROUP SAS
CP. TORO GAMBA HAROLD ANDRES
Almacenista de Transportes BAAAS

Asunto: ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 01 DE LA ORDEN DE COMPRA 112227 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REVISIÓN TECNICO MECANICA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS" CELEBRADO ENTRE EL MDN - EJERCITO NACIONAL - CENAC DE AVIACIÓN Y LA EMPRESA MORARCI GROUP S.A.S.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL DE BIENES Y/O SERVICIOS	
ORDEN DE COMPRA No.	112227 ✓
FECHA SUSCRIPCIÓN	28 de junio de 2023 ✓
OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA	"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REVISIÓN TECNICO MECANICA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS"
FORMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA	<p>EL MDN - EJERCITO NACIONAL - CENAC DE AVIACIÓN se compromete a cancelar el valor de la orden de compra resultante que se adjudique de la siguiente forma:</p> <p>PAGOS PARCIALES CONTRA ENTREGAS PARCIALES equivalente a la recepción de los bienes y servicios adquiridos mediante giro directo dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes al recibo a satisfacción y previo cumplimiento de los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cumplimiento de los trámites de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato resultante.2. Elaboración, suscripción, y cargue del acta de inicio en la plataforma del SECOP II por parte del supervisor.3. Informe del Supervisor del contrato.4. Factura y/o cuenta de cobro. (Si es responsable de facturar, debe hacerlo electrónicamente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 615 del Estatuto Tributario, desarrollado por el artículo 1.6.1.4.1 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016)

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL DE BIENES Y/O SERVICIOS

5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).
6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
7. Verificación por parte del MDN- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN del cumplimiento del contratista del pago de seguridad social integral y de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley.
8. Acta de recibo a entera satisfacción de los bienes y servicios, firmada por el supervisor y el contratista.

Nota 1 - En el evento de prórroga, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

Nota 2: Para cumplir lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 11 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 0723 de 2013, el contratista probará el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) y las de carácter parafiscal (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF) mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda. Dicho documento deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección.

Nota 3: La Administración del SIIF Nación implemento el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con los establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre de 2020. Aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el Registro Único Tributario (RUT) la responsabilidad 52 - Facturador Electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizara con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web de acuerdo con la circular externa 016 de fecha 9 de marzo de 2021 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Nota 4: PROCEDIMIENTO PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

1. El supervisor del contrato debe tener usuario creado en el sistema OLIMPIA por intermedio del cual se realiza la aprobación de facturas para el EJERCITO NACIONAL, y este será tramitado por intermedio de la sección de contabilidad de la CENAC DE AVIACIÓN.
2. El proveedor debe realizar el proceso descrito en el manual para proveedores y/o contratistas-tramites electrónicos a través de SIIF NACIÓN (F-D1-14), para el cargue de facturas electrónicas en el sistema OLIMPIA, por el cual se hace el proceso de recepción y aceptación de facturación electrónica de la CENAC DE AVIACIÓN.
3. El supervisor una vez sea cargada la factura en el sistema Olimpia por parte del proveedor debe realizar la aprobación de la misma teniendo en cuenta el proceso descrito en el manual de modulo recepción-gestión de documentos factura electrónica.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL DE BIENES Y/O SERVICIOS

4. El supervisor una vez aprueba la factura debe realizar el seguimiento a fin de garantizar que esta se encuentre en estado aprobada en el sistema SIIF, para poder verificar el estado debe comunicarse con la sección de contabilidad para así se pueda viabilizar el pago, teniendo en cuenta que si la factura no se encuentra en el estado anteriormente descrito no se podrá gestionar su pago.
5. Si al momento de verificación de la factura se hace necesario elaborar una NOTA CRÉDITO o NOTA DÉBITO, estas deben estar de igual manera en estado aprobado en el sistema SIIF para proceder al pago.
6. De no dar cumplimiento a cada uno de los puntos anteriores no se procesarán los pagos.

CONTRATISTA	MORARCI GROUP SAS
SUPERVISOR	MY. YEISON LEONARDO CASTILLO PEREZ Ejecutivo BAAAS, Supervisor OC11227
VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$14'653.354,00) incluidos impuestos de Ley.
PLAZO DE DURACIÓN	La vigencia del contrato se extenderá por el término de ejecución y cuatro (4) meses más
VALOR ADICIÓN	N/A
FECHA PRORROGA	N/A
VALOR FINAL ORDEN DE COMPRA	\$14'653.354,00

En Bogotá, el día 12 de septiembre de 2023, se reunieron: el señor Mayor YEISON LEONARDO CASTILLO PEREZ Supervisor Orden de Compra No. 112227 y en su condición de contratista el señor MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS Representante legal MORARCI GROUP SAS, con el fin de recibir entrega de bienes de la Orden de Compra No. 112227 para la "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REVISIÓN TÉCNICO MECANICA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS" con los términos de iniciación y de Ejecución relacionados anteriormente, Luego de adelantar la inspección a los bienes se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la entrega, se cumplieron dentro del plazo contractual establecido. A continuación se describen pormenorizadamente los servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS

PRIMERA ENTREGA RUBRO A -64-02-02-01-004-009 EQUIPO DE TRANSPORTE FACT 107781

TOYOTA 4RUNNER PLACAS KGF244

CODIGO SAP	PLACA	ITEM	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1736413	KGF244	FILTRO DE AIRE - UNIDAD	1	\$72,300.00	\$13,737.00	\$86,037.00
1610061	KGF244	FILTRO DE ACEITE - UNIDAD	1	\$30,800.00	\$5,852.00	\$36,652.00
TOTALES			2	\$103,100.00	\$19,589.00	\$122,689.00

TOYOTA FORTUNER PLACAS DIY968

CODIGO SAP	PLACA	ITEM	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1736413	DIY968	FILTRO DE AIRE - UNIDAD	1	\$72,300.00	\$13,737.00	\$86,037.00
1610061	DIY968	FILTRO DE ACEITE - UNIDAD	1	\$30,800.00	\$5,852.00	\$36,652.00
1673032	DIY968	FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD	1	\$33,700.00	\$6,403.00	\$40,103.00
TOTALES			3	\$136,800.00	\$25,992.00	\$162,792.00

TOYOTA FORTUNER PLACAS DIY969

CODIGO SAP	PLACA	ITEM	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
------------	-------	------	------	----------------	-----	-------------

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL DE BIENES Y/O SERVICIOS

1736413	DIY969	FILTRO DE AIRE - UNIDAD	1	\$72,300.00	\$13,737.00	\$86,037.00
1610061	DIY969	FILTRO DE ACEITE - UNIDAD	1	\$30,800.00	\$5,852.00	\$36,652.00
1673032	DIY969	FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD	1	\$33,700.00	\$6,403.00	\$40,103.00
TOTALES			3	\$136,800.00	\$25,992.00	\$162,792.00

TOYOTA FORTUNER PLACAS DIY970

CODIGO SAP	PLACA	ITEM	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1736413	DIY970	FILTRO DE AIRE - UNIDAD	1	\$72,300.00	\$13,737.00	\$86,037.00
1610061	DIY970	FILTRO DE ACEITE - UNIDAD	1	\$30,800.00	\$5,852.00	\$36,652.00
1673032	DIY970	FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD	1	\$33,700.00	\$6,403.00	\$40,103.00
TOTALES			3	\$136,800.00	\$25,992.00	\$162,792.00

TOYOTA FORTUNER PLACAS DIY971

CODIGO SAP	PLACA	ITEM	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1736413	DIY971	FILTRO DE AIRE - UNIDAD	1	\$72,300.00	\$13,737.00	\$86,037.00
1610061	DIY971	FILTRO DE ACEITE - UNIDAD	1	\$30,800.00	\$5,852.00	\$36,652.00
1673032	DIY971	FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD	1	\$33,700.00	\$6,403.00	\$40,103.00
TOTALES			3	\$136,800.00	\$25,992.00	\$162,792.00

TOYOTA FORTUNER PLACAS DIY972

CODIGO SAP	PLACA	ITEM	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1736413	DIY972	FILTRO DE AIRE - UNIDAD	1	\$72,300.00	\$13,737.00	\$86,037.00
1610061	DIY972	FILTRO DE ACEITE - UNIDAD	1	\$30,800.00	\$5,852.00	\$36,652.00
1673032	DIY972	FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD	1	\$33,700.00	\$6,403.00	\$40,103.00
TOTALES			3	\$136,800.00	\$25,992.00	\$162,792.00

TOYOTA FORTUNER PLACAS DIY973

CODIGO SAP	PLACA	ITEM	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1736413	DIY973	FILTRO DE AIRE - UNIDAD	1	\$72,300.00	\$13,737.00	\$86,037.00
1610061	DIY973	FILTRO DE ACEITE - UNIDAD	1	\$30,800.00	\$5,852.00	\$36,652.00
1673032	DIY973	FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD	1	\$33,700.00	\$6,403.00	\$40,103.00
1085996	DIY973	MANGERA TURBO - UNIDAD	1	\$599,700.00	\$113,943.00	\$713,643.00
1030177	DIY973	TAPA RADIADOR	1	\$27,200.00	\$5,168.00	\$32,368.00
TOTALES			4	\$763,700.00	\$145,103.00	\$908,803.00

PRIMERA ENTREGA RUBRO A 02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION) FACT107782

TOYOTA FORTUNER PLACAS DIY973

PLACA	ITEM	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
DIY973	ALINEACION DE LLANTAS	1	\$ 87,100.00	\$16,549.00	\$103,649.00
DIY973	BALANCEO DE LLANTAS	4	\$ 26,100.00	\$19,836.00	\$124,236.00
DIY973	CAMBIO FILTRO DE AIRE	1	\$ 54,400.00	\$10,336.00	\$ 64,736.00
TOTALES		6	\$167,600.00	\$46,721.00	\$ 292,621.00

PRIMERA ENTREGA RUBRO A 02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS FACT 107783

TOYOTA FORTUNER PLACAS DIY972

ITEM	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
REVISION TECNICO MECANICA	1	\$ 219,737.00	\$ 41,750.03	\$ 261,487.03

PRIMERA ENTREGA RUBRO A -64-02-02-01-004-009 EQUIPO DE TRANSPORTE	\$1,845,452.00
PRIMERA ENTREGA RUBRO A 02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	\$292,621.00
PRIMERA ENTREGA RUBRO A 02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	\$261,487.03
VALOR TOTAL PRIMERA ENTREGA	\$2,399,560.03

BALANCE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS VIGENCIA 2023

ENTREGAS	FECHA	VALOR EN PESOS
PRIMERA ENTREGA	12-09-2023	\$2,399,560.03

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL DE BIENES Y/O SERVICIOS

TOTAL BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS		\$2,399,560.03
PENDIENTE POR RECIBIR		\$12,253,793.97
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 14,653,354.00


CONSTANCIAS


El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y los servicios recibidos a entera satisfacción de manera parcial por intermedio de las facturas numeradas de manera continua No. FC 107783 - 107781 - 107782

ANEXOS

Parafiscales mes de agosto, septiembre y Facturas numeradas de manera continua No.FC 107783 - 107781 - 107782

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON



Señor. MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Representante Legal MORARCI SAS


CP. TORO GAMBA HAROLD ANDRES
Almacenista de Transportes BAAAS


MY. YEISON LEONARDO CASTILLO PEREZ
Supervisor Orden de Compra No. 112227





 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN	INFORME DE SUPERVISIÓN No. 3 LAPSO (28 DE AGOSTO AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023)
	FECHA DEL INFORME: 28 SEPTIEMBRE 2023
CONTRATO Y/O ACUERDO No. ORDEN DE COMPRA 112227	FECHA FIRMA CONTRATO: 28 DE JUNIO 2023

1. OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REVISIÓN TECNICO MECANICA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS" CELEBRADO ENTRE EL MDN - EJERCITO NACIONAL - CENAC DE AVIACIÓN Y LA EMPRESA MORARCI GROUP S.A.S.

1.1 Contratos adicionales y/o modificatorios:

TIPO	FECHA	OBJETO
-	-	-

1.2 RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

MARCA VEHÍCULO	CANTIDAD	VALOR	CONCEPTO
TOYOTA	09	\$ 9.056.714,00	EQUIPO DE TRANSPORTE
TOYOTA	09	\$ 4.812.182,00	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS
TOYOTA	09	\$ 784.458,00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)
TOTAL		\$ 14'653.354,00	

2. VALOR DEL CONTRATO: CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$14'653.354,00) incluidos impuestos de Ley.

2.1 DISCRIMINACIÓN DEL VALOR

TIPO DE CONTRATO	VALOR EN (PESOS O DOLARES)	VALOR EN USD GASTOS DE NACIONALIZACIÓN	VALOR TOTAL (PESOS O DOLARES)
PRINCIPAL	\$ 14'653.354,00	N/A	\$ 14'653.354,00
VALOR TOTAL	\$ 14'653.354,00	-	\$ 14'653.354,00

2.2 SITUACIÓN FORMA DE PAGO POR VIGENCIAS

CONTRATADO			PAGADO					PENDIENTE POR CANCELAR
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR EN PESOS	OBLIGACION No.	FECHA OBLIGACION	ORDEN DE PAGO No.	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	
Pagos parciales	2023	\$ 14'653.354,00	-	-	-	-	0,00	\$ 14'653.354,00
TOTAL \$		\$ 14'653.354,00	-	-	-	-	0,00	\$ 14'653.354,00

2.3. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO	VIGENCIA PPTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR \$
EQUIPO DE TRANSPORTE	2023	13623	2023-03-30	83323	2023-07-11	\$ 9.056.714,00
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	2023	13623	2023-03-30	83323	2023-07-11	\$ 4.812.182,00
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	2023	13623	2023-03-30	83323	2023-07-11	\$ 784.458,00
VALOR TOTAL EN PESOS						\$ 14'653.354,00

3. SITUACIÓN DE ENTREGAS: EL SIGUIENTE ES EL MATERIAL RECIBIDO A LA FECHA:

El plazo máximo de ejecución del contrato es el 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

PRIMERA ENTREGA RUBRO A -64-02-02-01-004-009 EQUIPO DE TRANSPORTE FACTURA 107781

TOYOTA 4RUNNER PLACAS KGF244						
CODIGO SAP	PLACA	ITEM	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1736413	KGF244	FILTRO DE AIRE - UNIDAD	1	\$72,300.00	\$13,737.00	\$86,037.00
1610061	KGF244	FILTRO DE ACEITE - UNIDAD	1	\$30,800.00	\$5,852.00	\$36,652.00
TOTALES			2	\$103,100.00	\$19,589.00	\$122,689.00

TOYOTA FORTUNER PLACAS DIY968						
CODIGO SAP	PLACA	ITEM	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1736413	DIY968	FILTRO DE AIRE - UNIDAD	1	\$72,300.00	\$13,737.00	\$86,037.00
1610061	DIY968	FILTRO DE ACEITE - UNIDAD	1	\$30,800.00	\$5,852.00	\$36,652.00
1673032	DIY968	FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD	1	\$33,700.00	\$6,403.00	\$40,103.00
TOTALES			3	\$136,800.00	\$25,992.00	\$162,792.00

TOYOTA FORTUNER PLACAS DIY969						
-------------------------------	--	--	--	--	--	--

CODIGO SAP	PLACA	ITEM	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1736413	DIY969	FILTRO DE AIRE - UNIDAD	1	\$72,300.00	\$13,737.00	\$86,037.00
1610061	DIY969	FILTRO DE ACEITE - UNIDAD	1	\$30,800.00	\$5,852.00	\$36,652.00
1673032	DIY969	FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD	1	\$33,700.00	\$6,403.00	\$40,103.00
TOTALES			3	\$136,800.00	\$25,992.00	\$162,792.00

TOYOTA FORTUNER PLACAS DIY970						
CODIGO SAP	PLACA	ITEM	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1736413	DIY970	FILTRO DE AIRE - UNIDAD	1	\$72,300.00	\$13,737.00	\$86,037.00
1610061	DIY970	FILTRO DE ACEITE - UNIDAD	1	\$30,800.00	\$5,852.00	\$36,652.00
1673032	DIY970	FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD	1	\$33,700.00	\$6,403.00	\$40,103.00
TOTALES			3	\$136,800.00	\$25,992.00	\$162,792.00

TOYOTA FORTUNER PLACAS DIY971						
CODIGO SAP	PLACA	ITEM	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1736413	DIY971	FILTRO DE AIRE - UNIDAD	1	\$72,300.00	\$13,737.00	\$86,037.00
1610061	DIY971	FILTRO DE ACEITE - UNIDAD	1	\$30,800.00	\$5,852.00	\$36,652.00
1673032	DIY971	FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD	1	\$33,700.00	\$6,403.00	\$40,103.00
TOTALES			3	\$136,800.00	\$25,992.00	\$162,792.00

TOYOTA FORTUNER PLACAS DIY972						
CODIGO SAP	PLACA	ITEM	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1736413	DIY972	FILTRO DE AIRE - UNIDAD	1	\$72,300.00	\$13,737.00	\$86,037.00
1610061	DIY972	FILTRO DE ACEITE - UNIDAD	1	\$30,800.00	\$5,852.00	\$36,652.00
1673032	DIY972	FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD	1	\$33,700.00	\$6,403.00	\$40,103.00
TOTALES			3	\$136,800.00	\$25,992.00	\$162,792.00

TOYOTA FORTUNER PLACAS DIY973						
CODIGO SAP	PLACA	ITEM	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1736413	DIY973	FILTRO DE AIRE - UNIDAD	1	\$72,300.00	\$13,737.00	\$86,037.00
1610061	DIY973	FILTRO DE ACEITE - UNIDAD	1	\$30,800.00	\$5,852.00	\$36,652.00
1673032	DIY973	FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD	1	\$33,700.00	\$6,403.00	\$40,103.00

1085996	DIY973	MANGERA TURBO - UNIDAD	1	\$599,700.00	\$113,943.00	\$713,643.00
1030177	DIY973	TAPA RADIADOR	1	\$27,200.00	\$5,168.00	\$32,368.00
TOTALES			5	\$763,700.00	\$145,103.00	\$908,803.00

PRIMERA ENTREGA RUBRO A 02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION) FACTURA 107782

TOYOTA FORTUNER PLACAS DIY973					
PLACA	ITEM	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
DIY973	ALINEACION DE LLANTAS	1	\$ 87,100.00	\$16,549.00	\$103,649.00
DIY973	BALANCEO DE LLANTAS	4	\$ 26,100.00	\$19,836.00	\$124,236.00
DIY973	CAMBIO FILTRO DE AIRE	1	\$ 54,400.00	\$10,336.00	\$ 64,736.00
TOTALES		6	\$167,600.00	\$46,721.00	\$ 292,621.00

PRIMERA ENTREGA RUBRO A 02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS FACTURA 107783

TOYOTA FORTUNER PLACAS DIY972				
ITEM	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
REVISION TECNICO MECANICA	1	\$ 219,737.00	\$ 41,750.03	\$ 261,487.03

PRIMERA ENTREGA RUBRO A -64-02-02-01-004-009 EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 1.845.452,00
PRIMERA ENTREGA RUBRO A 02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	\$292,621.00
PRIMERA ENTREGA RUBRO A 02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	\$261,487.03
VALOR TOTAL PRIMERA ENTREGA	\$ 2.399.560,03

3.1 BALANCE DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

RUBRO / DESCRIPCIÓN	RECURSO	SITUAC	VALOR DEL RUBRO (CRP)	VALOR ACUMULADO RECIBIDO ANTERIOR	VALOR A PAGAR ENTREGA ACTUAL	VALOR PENDIENTE POR RECIBIR
A -64-02-02-01-004-009 EQUIPO DE TRANSPORTE	10	CSF	\$ 9.056.714,00	\$ 0	\$ 1.845.452,00	\$7.211.262,00
TOTAL RUBRO CRP			\$ 9.056.714,00	\$ 0	\$ 1.845.452,00	\$7.211.262,00

RUBRO / DESCRIPCIÓN	RECURSO	SITUAC	VALOR DEL RUBRO (CRP)	VALOR ACUMULADO RECIBIDO ANTERIOR	VALOR A PAGAR ENTREGA ACTUAL	VALOR PENDIENTE POR RECIBIR
A 02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)		CSF	\$ 4.812.182,00	\$ 0	\$292,621.00	\$4.550.695,00

TOTAL RUBRO CRP		\$ 4.812.182,00	\$ 0	\$292,621.00	\$4.550.695,00	
RUBRO / DESCRIPCIÓN	RECURSO	SITUAC	VALOR DEL RUBRO (CRP)	VALOR ACUMULADO RECIBIDO ANTERIOR	VALOR A PAGAR ENTREGA ACTUAL	VALOR PENDIENTE POR RECIBIR
A 02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS		CSF	\$ 784.458,00	\$ 0	\$261,487.03	\$522.970,97
TOTAL RUBRO CRP			\$ 784.458,00	\$ 0	\$261,487.03	\$522.970,97

3.2 BALANCE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS VIGENCIA 2023

ENTREGAS	FECHA	VALOR EN PESOS
PRIMERA ENTREGA	12-09-2023	\$ 2.399.560,03
TOTAL BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS		\$ 2.399.560,03
PENDIENTE POR RECIBIR		\$ 12.253.793,97
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 14.653.354,00

4. RESUMEN DE PÓLIZAS

CONTRATO PRINCIPAL

Garantía única de cumplimiento **BQ-100071539 ANEXO 0**

Aseguradora: **SEGUROS Mundial NIT. 860.037.013-6**

Fecha de expedición **30 JUNIO 2023**

Fecha de aprobación **4 JULIO 2023**

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
A. Cumplimiento del contrato	28-06-2023	15-06-2024	\$1.465.335,10
B. Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	28-06-2023	15-12-2026	\$732.667,55
C. Calidad del servicio	28-06-2023	15-12-2024	\$1.465.335,10
D. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	28-06-2023	15-12-2024	\$1.465.335,10

5. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se realiza firma del acta No.00843034 de fecha 28 de junio para dar inicio a la ejecución.
- Se realizan Reuniones con la empresa para verificar el mantenimiento a realizar según cronograma establecido por el Jefe de Transportes.
- Se realizan mantenimiento de los vehículos según cronograma
- Se realiza acta de recibo parcial No.00831264 del 12 de septiembre de 2023.

6. AVANCE TOTAL DEL PROYECTO:

VALOR CONTRATO	% EJECUCION FÍSICA	%EJECUCION FINANCIERA
\$ 14'653.354,00	16,38%	0,0%

7. CRONOGRAMA DE EJECUCION

OMITIDO

8. NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA

OMITIDO

9. ANEXOS AL INFORME

Acta de inicio 00843034 del 28 de junio de 2023
 Acta de recibo parcial 00831264 del 12 de septiembre de 2023
 Factura Electronica No.10778, 107782, 107783.

ORDENES DE MANTENIMIENTO

No. Orden mantenimiento	No. Equipo	Ce. Co.	Placa Civil	Placa Militar
90218095	90027041	3R21101557	KGF244	C12264
90218096	90021916	3R21101573	DIY968	C13991
90218097	90022595	3R21101574	DIY969	C13993
90218098	90022596	3R21101575	DIY970	C13994
90218099	90022597	3R21101576	DIY971	C13995
90218100	90022598	3R21101577	DIY972	C13996
90218101	90022599	3R21101578	DIY973	C13997


 MY. YEISON LEONARDO CASTILLO PEREZ

TEL: 80.195.165

Yeison.castillo@buzonejercito.mil.co

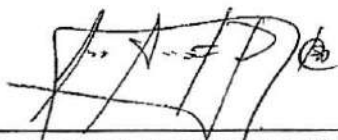
Supervisor Orden de Compra No. 112227

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

JORGE DEMETRIO SERRATO PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.732.261 de Barranquilla, Atlántico, con Tarjeta Profesional No 24.568-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de **MORARCI GROUP S.A.S.** identificada con NIT. **900.110.012-5** luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes con las Empresas promotoras de salud –EPS–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA– y el contrato de aprendizaje.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Barranquilla el primer (01) día del mes de septiembre de 2023.



FIRMA

JORGE DEMETRIO SERRATO PEÑA.


TP 24.568-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **8732261**

SERRATO PEÑA
 APELLIDOS

JORGE EMETRICA
 NOMBRE



USO EXCLUSIVO
 PARA LICITACIONES



FECHA DE NACIMIENTO **06-ENE-1963**

BARRANQUILLA
 (ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **B+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

17-SEP-1981 BARRANQUILLA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRO NACIONAL



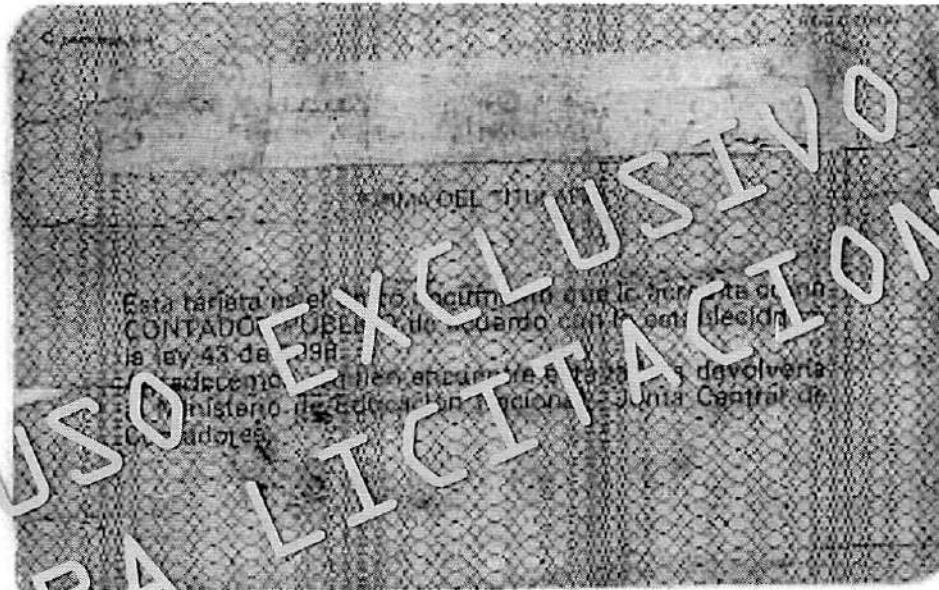
A-000010 N 0008732261-0001205 0082 019334 00 100037-00

USO EXCLUSIVO
 PARA LICITACIONES





USO EXCLUSIVO
PARA LICITACIONES



USO EXCLUSIVO
PARA LICITACIONES

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

81551E144FFEEAFH

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JORGE DEMETRIO SERRATO PEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8732261 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 24568-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

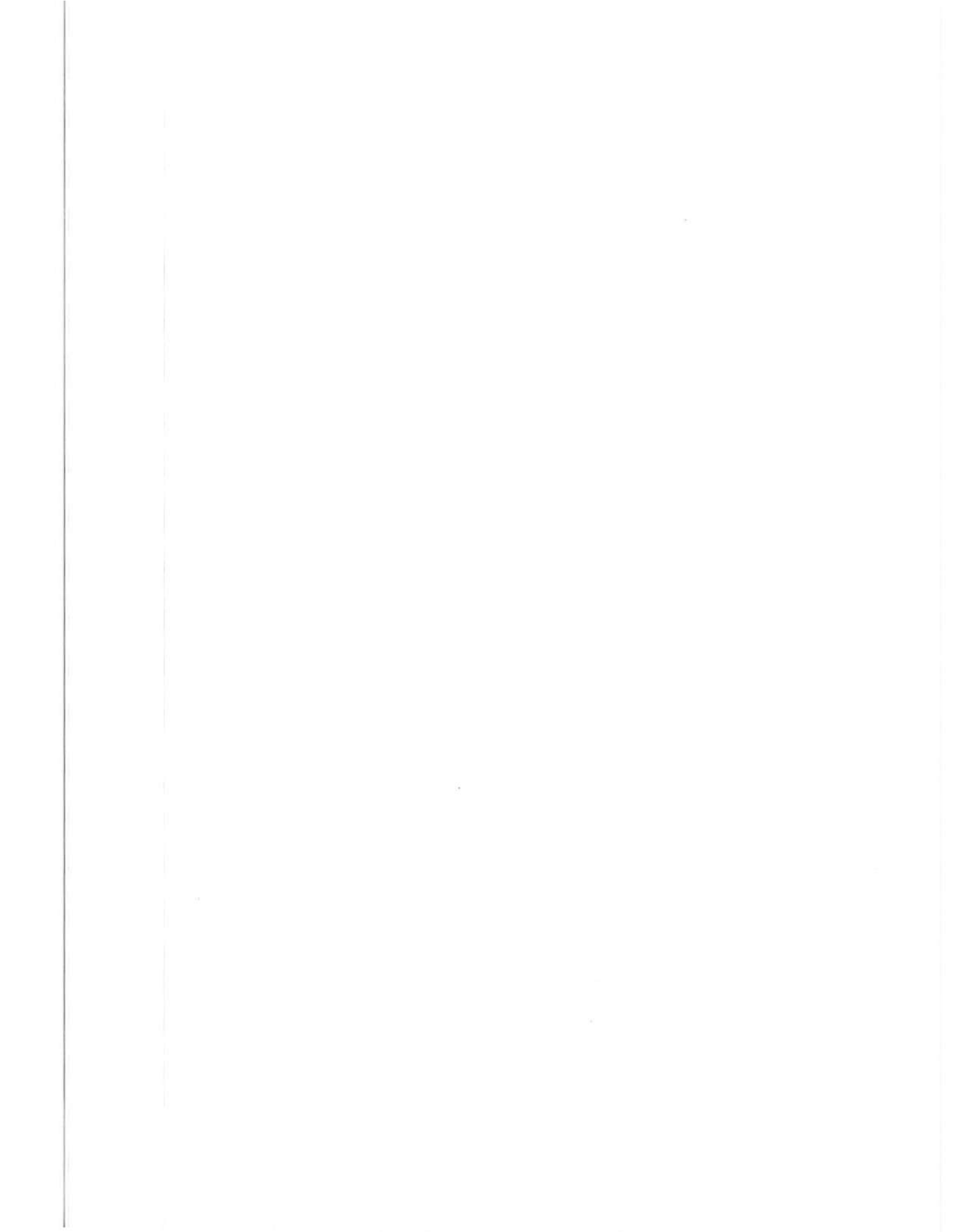
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Julio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado





Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 120000 (7 Afiliados)															
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (7 Afiliados)															
27	CC	1042455086													
			X												
28	CC	879424													
			X												
29	CC	879424													
			X												
30	CC	879424													
			X												
31	CC	1002441997													
			X												
32	CC	8734483													
			X												
33	CC	78672195													
			X												
34	CC	877924													
			X												
35	CC	877924													
			X												
36	CC	7233320													
			X												
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 120010 (8 Afiliados)															
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (8 Afiliados)															
37	CC	114323649													
			X												
38	CC	1048286740													
			X												
39	CC	72229837													
			X												
40	CC	73227287													
			X												
41	CC	72228922													
			X												
42	CC	1002152254													
			X												
43	CC	1002152254													
			X												
44	CC	72212975													
			X												
45	CC	110162179													
			X												
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 120015 (9 Afiliados)															
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (9 Afiliados)															
46	CC	72217787													
			X												
47	CC	72203913													
			X												
48	CC	72181810													
			X												
49	CC	3163955													
			X												
50	CC	1045229462													
			X												
51	CC	1140849380													
			X												
52	CC	1045730806													
			X												
53	CC	1002208380													
			X												
54	CC	1002208380													
			X												
55	CC	1043844164													
			X												
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 120020 (2 Afiliados)															
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)															
56	CC	1023418402													
			X												
57	CC	80214028													
			X												

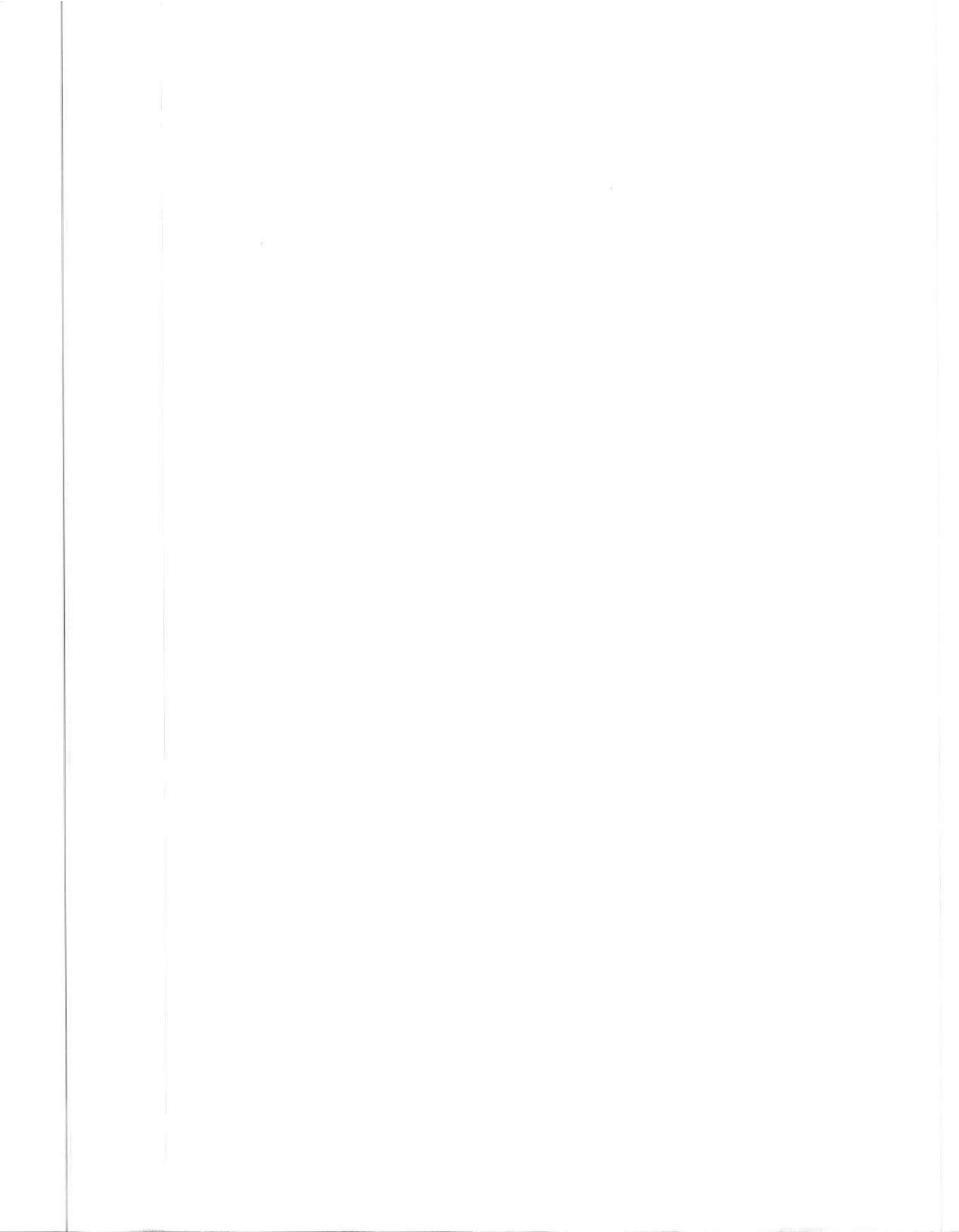


Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 130010 (4 Afiliados)															
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (4 Afiliados)															
CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC	CC
58	CC	1028267528	CERVANTES JOSEPHAT												
59	CC	1143462228	GARCIA DARIO												
60	CC	32823528	LOPERA PIEDAD												
61	CC	1094121208	PERTEZ JUAN												
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 130015 (1 Afiliados)															
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (1 Afiliados)															
62	CC	109819892	SOCARRAS SINDY												
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 130020 (1 Afiliados)															
Ciudad: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (1 Afiliados)															
63	CC	3274960	DE LA CRUZ AERBY												
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 130110 (3 Afiliados)															
Ciudad: AGUA DE DIOS Depto: CUNDINAMARCA (2 Afiliados)															
64	CC	79754186	SILVA DAVID												
65	CC	1030638401	TELLEZ DIEGO												
Ciudad: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (1 Afiliados)															
66	CC	85454675	GARCIA CARLOS												
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 130115 (1 Afiliados)															
Ciudad: BOGOTIA Depto: BOGOTIA D.E. (1 Afiliados)															
67	CC	7989565	COLMENARES JAVIER												
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 140000 (3 Afiliados)															
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (3 Afiliados)															
68	CC	22513609	CASTRO YSSETH												
69	CC	10283886	JARAMILLO FRANCISCO												
70	CC	10283886	JARAMILLO FRANCISCO												
71	CC	10283886	JARAMILLO FRANCISCO												
72	CC	8717705	MURRERO PEIRO												
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 140010 (2 Afiliados)															
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (2 Afiliados)															
73	CC	55234101	BOYERO IBS												
74	CC	52540940	GUERRERO BLANCA												
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 140015 (3 Afiliados)															
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLLIVAR (3 Afiliados)															
75	CC	104738465	GUTIERREZ LEYDIS												
76	CC	78029560	LOZANO LUIS												
77	CC	106172850	OSORIO BIERTA												
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 140020 (2 Afiliados)															
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (2 Afiliados)															
78	CC	49770662	BENITEZ YAJAIRA												
79	CC	49770662	BENITEZ YAJAIRA												
80	CC	37391608	ROMERO DIANA												



Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 150000 (13 Afiliados)												
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (11 Afiliados)												
81	CC	85431095	AHUMADA WILLIAM									
82	CC	8097757	BELENO JOSE	X								
83	CC	8097757	BELENO JOSE	X								
84	CC	114087808	BOTERO ANDREA									
85	CC	9013428	CARRASQUILLA BALDO									
86	CC	1193412041	CHARTUNI ALDEMAR									
87	CC	1124292996	DONADO GUSTAVO	X								
88	CC	1124292996	DONADO GUSTAVO	X								
89	CC	114082472	LECHEVERRIA MARIA									
90	CC	18928660	JIMENEZ LUISER	X								
91	CC	79412820	MARQUEZ JIANE	L								
92	CC	79412820	MARQUEZ JIANE	L								
93	CC	79412820	MARQUEZ JIANE	X								
94	CC	12478795	PIÑA BELVIS									
95	CC	7241501	VARQUEZ LUIS									
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)												
96	CC	16773922	ROMAN HAROLD									
97	CC	12715449	RUEDA JOSE									
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (1 Afiliados)												
98	CC	1099943393	AMELL CARLO									
99	CC	1140851338	CARRILLO JEAN									
Total Afiliados(84)												

Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 150000 (2 Afiliados)												
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (2 Afiliados)												
81	CC	85431095	AHUMADA WILLIAM									
82	CC	8097757	BELENO JOSE	X								
83	CC	8097757	BELENO JOSE	X								
84	CC	114087808	BOTERO ANDREA									
85	CC	9013428	CARRASQUILLA BALDO									
86	CC	1193412041	CHARTUNI ALDEMAR									
87	CC	1124292996	DONADO GUSTAVO	X								
88	CC	1124292996	DONADO GUSTAVO	X								
89	CC	114082472	LECHEVERRIA MARIA									
90	CC	18928660	JIMENEZ LUISER	X								
91	CC	79412820	MARQUEZ JIANE	L								
92	CC	79412820	MARQUEZ JIANE	L								
93	CC	79412820	MARQUEZ JIANE	X								
94	CC	12478795	PIÑA BELVIS									
95	CC	7241501	VARQUEZ LUIS									
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)												
96	CC	16773922	ROMAN HAROLD									
97	CC	12715449	RUEDA JOSE									
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (1 Afiliados)												
98	CC	1099943393	AMELL CARLO									
99	CC	1140851338	CARRILLO JEAN									
Total Afiliados(84)												



Identificación		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Telefono		Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900110012	5	MORABECI GROUP S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AMORTIFENOS	Carrera 43 no. 62-74	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3690909	SI							

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Valor	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
2023-08	2023-09	143019434	9456006191	E	2023/09/05	2023/09/05	BANCOLOMBIA	0	\$57,997,200		

RESUMEN DE PAGO											
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR			
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				81	\$34,457,900	\$0	\$0	\$34,457,900			
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	16	\$4,392,200	\$0	\$0	\$4,392,200			
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	14	\$8,959,600	\$0	\$0	\$8,959,600			
PORVENIR	230301	800,224,808	8	30	\$12,046,800	\$0	\$0	\$12,046,800			
PROTECCION	230201	800,229,739	0	20	\$7,869,300	\$0	\$0	\$7,869,300			
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	\$1,190,000	\$0	\$0	\$1,190,000			
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				84	\$4,803,700	\$0	\$0	\$4,803,700			
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	84	\$4,803,700	\$0	\$0	\$4,803,700			
CCF (ADMINISTRADORAS: 7)				82	\$8,221,900	\$0	\$0	\$8,221,900			
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	5	\$644,200	\$0	\$0	\$644,200			
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	2	\$214,000	\$0	\$0	\$214,000			
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	67	\$6,723,100	\$0	\$0	\$6,723,100			
COMAFACASAR	CCF15	892,399,989	8	3	\$375,700	\$0	\$0	\$375,700			
COMAFANORTE	CCF37	890,500,516	3	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400			
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	3	\$162,200	\$0	\$0	\$162,200			
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	1	\$56,300	\$0	\$0	\$56,300			
EPS (ADMINISTRADORAS: 10)				84	\$9,893,900	\$0	\$0	\$9,893,900			
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	\$56,300	\$0	\$0	\$56,300			
COMPENSAR	EP-5008	860,066,942	7	3	\$464,900	\$0	\$0	\$464,900			
EPS MUTUAL SER	EP-5048	806,008,394	7	2	\$92,800	\$0	\$0	\$92,800			
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	33	\$3,542,100	\$0	\$0	\$3,542,100			
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	\$566,600	\$0	\$0	\$566,600			
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400			
MUTUAL SER	E55C07	806,008,394	7	1	\$56,000	\$0	\$0	\$56,000			
NUOVA E.P.S.	EP-5037	900,156,264	2	3	\$322,400	\$0	\$0	\$322,400			
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	21	\$1,857,200	\$0	\$0	\$1,857,200			
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	15	\$2,889,200	\$0	\$0	\$2,889,200			
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$371,900	\$0	\$0	\$371,900			
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	\$371,900	\$0	\$0	\$371,900			
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$247,900	\$0	\$0	\$247,900			
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	\$247,900	\$0	\$0	\$247,900			
TOTAL				84	\$57,997,200	\$0	\$0	\$57,997,200			

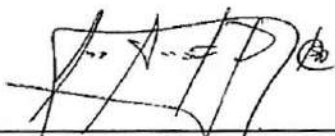
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

JORGE DEMETRIO SERRATO PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.732.261 de Barranquilla, Atlántico, con Tarjeta Profesional No 24.568-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de **MORARCI GROUP S.A.S.** identificada con NIT. **900.110.012-5** luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes con las Empresas promotoras de salud –EPS–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA– y el contrato de aprendizaje.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Barranquilla a los cuatro (04) días del mes de agosto de 2023.

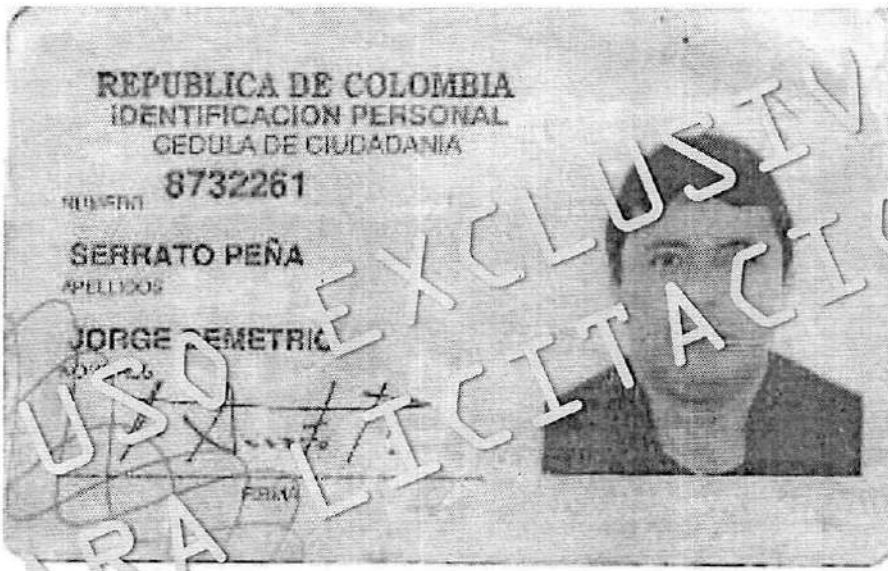
MORARCI GROUP



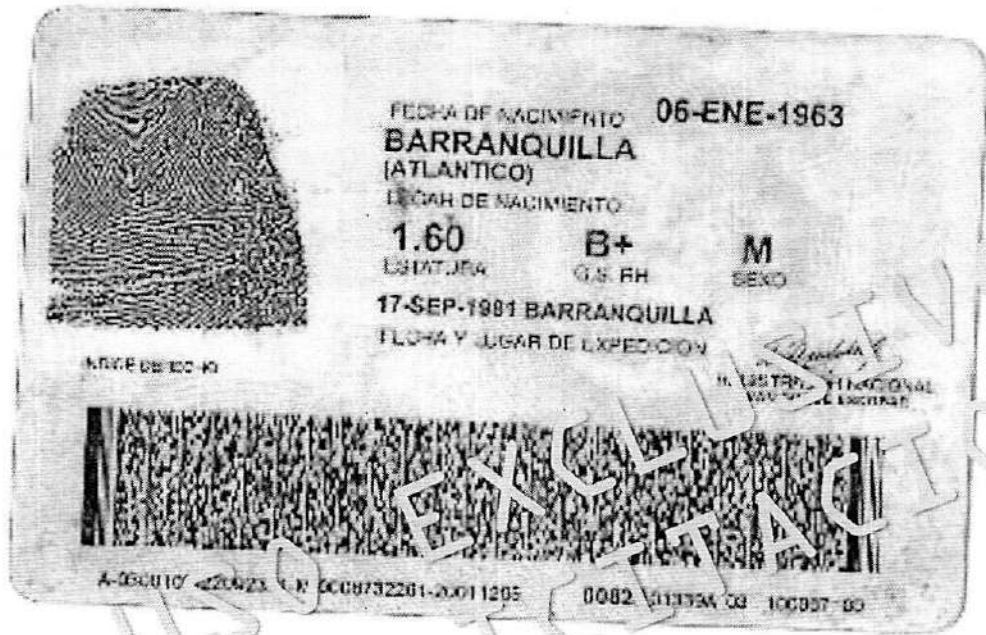
FIRMA

JORGE DEMETRIO SERRATO PEÑA.

TP 24.568-T



USO EXCLUSIVO PARA LICITACIONES



USO EXCLUSIVO PARA LICITACIONES

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

24568-T

JORGE DEMETRIO
SERRATO PEÑA
C.C. B. 732.261
RESOLUCION INSCRIPCION 1172-T, FECHA 28-VI-85
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

Presidente

88032026



USO EXCLUSIVO
PARA LICITACIONES

FORMA DEL TITULO

Esta tarjeta es el documento que le acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1985.
Su validez depende de su inscripción en el Registro de
Contadores del Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

USO EXCLUSIVO
PARA LICITACIONES

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

815510144FFCEAFH

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JORGE DEMETRIO SERRATO PEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8732261 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 24568-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

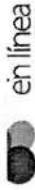
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Julio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900110012	5	MORARCI GROUP S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AMORTIFRENOS	carrera 43 no. 62-24	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3690909	SI

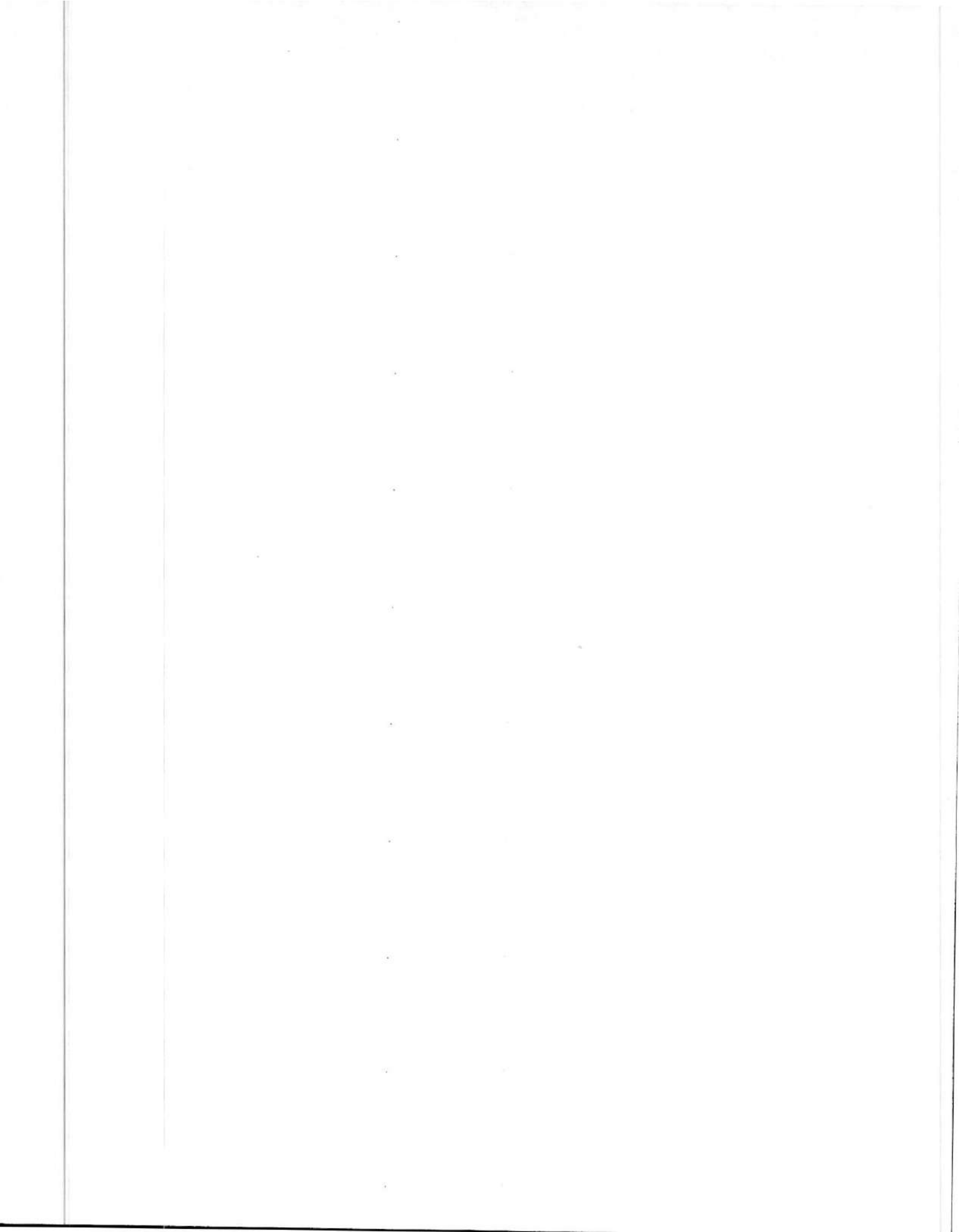
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Pago	Dias/Mora	Valor
Pensión	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco		
2023-07	9454647115	E	2023/08/03	2023/08/03	BANCOLOMBIA	0	\$54,663,400

RESUMEN DE PAGO

CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
--------	-----	----	-----------	-----------------	----------------	------------------------	---------------

AFP (ADMINISTRADORAS: 5)			77	\$33,485,800	\$0	\$0	\$33,485,800
COLFONDOS	231001		800,227,940	6	\$4,442,700	\$0	\$4,442,700
COLPENSIONES	25-14		900,336,004	7	\$7,623,100	\$0	\$7,623,100
PORVENIR	230301		800,224,808	8	\$11,779,500	\$0	\$11,779,500
PROTECCION	230201		800,229,739	0	\$8,450,500	\$0	\$8,450,500
SKANDIA	230901		800,253,055	2	\$1,190,000	\$0	\$1,190,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)			80	\$4,505,400	\$0	\$0	\$4,505,400
SEGUROS BOLIVAR	14-7		860,002,503	2	\$4,505,400	\$0	\$4,505,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 7)			78	\$8,213,500	\$0	\$0	\$8,213,500
CAFAM	CCF21		860,013,570	3	\$587,400	\$0	\$587,400
CAJAWAG	CCF33		891,780,093	3	\$214,000	\$0	\$214,000
COMBARRANQUILLA	CCF06		890,102,002	2	\$6,613,000	\$0	\$6,613,000
COMFACESAR	CCF15		892,399,989	8	\$294,700	\$0	\$294,700
COMFANORTE	CCF37		890,500,516	3	\$64,200	\$0	\$64,200
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08		890,480,023	7	\$391,700	\$0	\$391,700
COMFENALCO VALLE	CCF56		890,303,093	5	\$48,500	\$0	\$48,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 10)			80	\$8,458,700	\$0	\$0	\$8,458,700
COMFENALCO VALLE	EPS012		890,303,093	5	\$48,500	\$0	\$48,500
COMPENSAR	EPS008		860,066,942	7	\$459,400	\$0	\$459,400
EPS MUTUAL SER	EPS048		806,008,394	7	\$46,400	\$0	\$46,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010		800,088,702	2	\$3,809,600	\$0	\$3,809,600
FAMISANAR	EPS017		830,003,564	7	\$475,800	\$0	\$475,800
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002		901,037,916	1	\$46,400	\$0	\$46,400
MUTUAL SER	ESSC07		806,008,394	7	\$93,000	\$0	\$93,000
NUOVA E.P.S.	EPS037		900,156,264	2	\$384,200	\$0	\$384,200
SALUD TOTAL	EPS002		800,130,907	4	\$1,560,800	\$0	\$1,560,800
SANITAS	EPS005		800,251,440	6	\$1,534,600	\$0	\$1,534,600
TOTAL			80	\$54,663,400	\$0	\$0	\$54,663,400



2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14896045436



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País 39. Departamento 40. Ciudad/Municipio 0 8 0 0 1

41. Dirección principal

42. Correo electrónico 43. Código postal 44. Teléfono 1 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	50. Código 2		
<input type="text" value="4530"/>	<input type="text" value="20060928"/>	<input type="text" value="4520"/>	<input type="text" value="20060928"/>	<input type="text" value="4511"/>	<input type="text" value="4732"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="9"/>

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta 55- Informante de Beneficiarios Finales

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

33- Impuesto nacional al consumo

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="3"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		57. Modo	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		58. CPC	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada
984. Nombre
985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14896045436



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla 14. Buzón electrónico

9 0 0 1 1 0 0 1 2 | 5 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	0 6 3 5 9	3 1	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	2 0 0 6, 0 9, 2 8	2 0 1 8, 1 2, 3 0	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría	5		85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	2 0 0 6, 1 0, 0 2	2 0 1 9, 0 2, 0 1	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 4 2 1 6 8 0	4 2 1 6 8 0	
78. Departamento	0 8	0 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	3	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 6, 0 9, 2 8		
81. Hasta	3 0 0 0, 1 2, 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7, 0 3, 0 7		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14896045436



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

9 0 0 1 1 0 0 1 2

5

2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 6 1 0 0 2	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 7 2 3 0 6 6 0 7	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido MORENO	105. Segundo apellido ARCINIEGAS	106. Primer nombre MANUEL	107. Otros nombres ANGELLO		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 6 0 9 2 8	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 2 2 4 0 2 2 8 7	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido ARCINIEGAS	105. Segundo apellido MORENO	106. Primer nombre LUZ	107. Otros nombres MELIDA		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 6 1 2 3 0	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 8 7 9 4 2 2 4	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido DI CARLO	105. Segundo apellido PENNA	106. Primer nombre GIUSEPPE	107. Otros nombres ENRICO		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14896045436



(415)7707212489984(8020) 000001489604543 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 1 0 0 1 2 | 5 6. DV Impuestos de Barranquilla 12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla 14. Buzón electrónico 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 2 3 0 6 6 0 7	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MORENO	116. Segundo apellido ARCINIEGAS	117. Primer nombre MANUEL	118. Otros nombres ANGELLO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 6, 0 9, 2 8	123. Fecha de retiro 2 0 1 7, 0 4, 1 2	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 2 7 4 6 4 3 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MORENO	116. Segundo apellido ARCINIEGAS	117. Primer nombre LUCERO	118. Otros nombres OSIRIS	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 7, 0 1, 1 9	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 2 2 4 0 2 2 8 7	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ARCINIEGAS	116. Segundo apellido MORENO	117. Primer nombre LUZ	118. Otros nombres MELIDA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 7, 0 1, 1 9	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 2 0 3 7 1 5 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MORENO	116. Segundo apellido SAAVEDRA	117. Primer nombre MANUEL	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 7, 0 1, 1 9	123. Fecha de retiro 2 0 1 7, 0 4, 1 2	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14896045436



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 1 0 0 1 2

6. DV
5

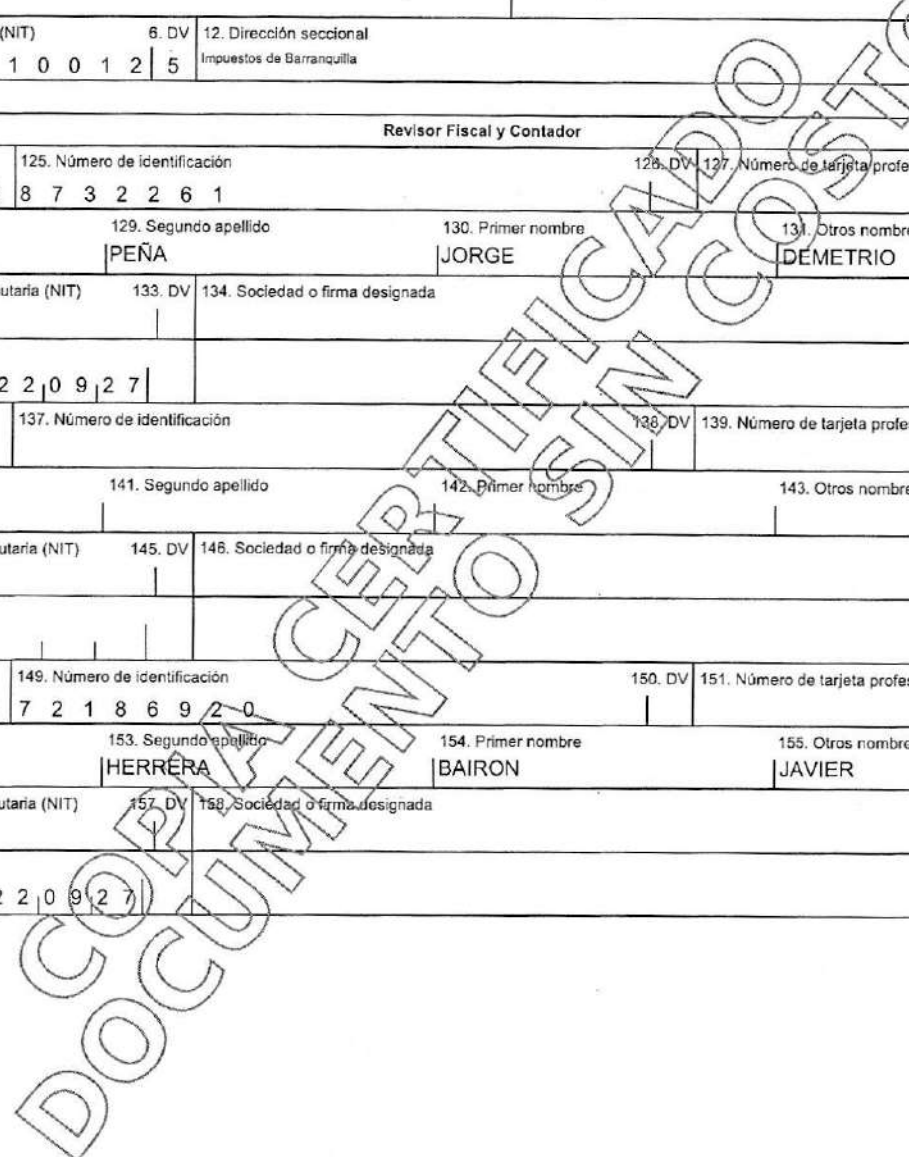
12. Dirección seccional
Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 8 7 3 2 2 6 1	128. DV	127. Número de tarjeta profesional 2 4 5 6 8 T
	128. Primer apellido SERRATO	129. Segundo apellido PEÑA	130. Primer nombre JORGE	131. Otros nombres DEMETRIO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 0 9 2 7			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 3 7 2 1 8 6 9 2 0	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 0 1 6 3 9 T
	152. Primer apellido VILORIA	153. Segundo apellido HERRERA	154. Primer nombre BAIRON	155. Otros nombres JAVIER
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 0 9 2 7			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14896045436



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 1 1 0 0 1 2

5

Impuestos de Barranquilla

2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículo 4 5 3 0
162. Nombre del establecimiento MORARCI GROUP SAS	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CR 43 62 24	
166. Número de matrícula mercantil 4 2 1 6 8 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6 1 0 0 2
168. Teléfono 3 0 9 1 5 8 1	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos 4 5 3 0
162. Nombre del establecimiento AUTOXPRT 62 BOSTON	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CR 43 62 24	
166. Número de matrícula mercantil 4 2 5 7 3 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6 1 2 1 4
168. Teléfono 3 8 6 1 7 1 7	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículo 4 5 3 0
162. Nombre del establecimiento: AUTOXPRT 44 MURILLO	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CR 38 44 08	
166. Número de matrícula mercantil 4 2 5 7 3 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6 1 2 1 4
168. Teléfono 3 5 1 4 9 2 4	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14896045436



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 1 0 0 1 2

6. DV

5

12. Dirección seccional
Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículo 4 5 3 0
	162. Nombre del establecimiento AMORTIFRENOS SERVICENTER	
	163. Departamento Cesar 2 0	164. Ciudad/Municipio Valledupar 0 0 1
	165. Dirección CL 21 CR 15 A 20	
2	166. Número de matrícula mercantil 8 2 6 6 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 7 1 0 2 2
	168. Teléfono 5 7 1 3 1 5 4	
	169. Fecha de cierre 2 0 1 6 0 4 2 1	
	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos 4 5 3 0
162. Nombre del establecimiento MACROSERVICIOS CLINICAR		
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1	
165. Dirección CL 40 36 133		
166. Número de matrícula mercantil 6 3 9 0 4 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 2 1 0	
168. Teléfono 3 8 6 1 7 1 7		
3	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículo 4 5 3 0
	162. Nombre del establecimiento: MACROSERVICIOS CLINICAR	
	163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
	165. Dirección CL 50 44 36	
166. Número de matrícula mercantil 6 4 2 9 6 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 4 0 4	
168. Teléfono 3 0 4 9 9 1 6		
169. Fecha de cierre		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14896045436



(415)7707212489984(8020) 000001489604543 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 1 0 0 1 2 | 5

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	4 5 2 0
162. Nombre del establecimiento AUTOXPRT 40 CENTRO		
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1	
165. Dirección CR 38 40 03		
166. Número de matrícula mercantil 4 2 5 7 3 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6 1 2 1 4	
168. Teléfono 3 7 9 8 0 8 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento AUTOS MORARCI		
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1	
165. Dirección VIA 40 54 58		
166. Número de matrícula mercantil 7 2 7 5 3 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 2 2 1	
168. Teléfono 3 0 8 1 5 8 1	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículo	4 5 3 0
162. Nombre del establecimiento: MACROPARTES DE COLOMBIA		
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellin 0 0 1	
165. Dirección CARR 69 SUR 45 68		
166. Número de matrícula mercantil 2 0 9 0 9 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 0 4 2 0	
168. Teléfono 3 2 6 1 7 1 7	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14896045436



(415)7707212489984(8020) 000001489604543 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 1 0 0 1 2

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios-entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	4 5 2 0
162. Nombre del establecimiento MACROPARTES DE COLOMBIA		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 53 15 86		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 0 1 2 2 3 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 0 9 1 3	
168. Teléfono 3 0 9 1 5 8 1	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	4 5 2 0
162. Nombre del establecimiento MACROSERVICIOS CLINICAR		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 40 6 19		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 1 5 6 8 7 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 8 2 4	
168. Teléfono 3 0 9 1 5 8 1	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	4 5 2 0
162. Nombre del establecimiento MACROSERVICIOS CLINICAR		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CL 63 B 116 A 35		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 1 8 6 2 6 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 1 0 3 1	
168. Teléfono 3 0 9 1 5 8 1	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14896045436



(415)7707212489984(8020) 000001489604543 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 1 0 0 1 2 | 6. DV 5 | 12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla | 14. Buzón electrónico 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	4 5 2 0
162. Nombre del establecimiento AUTOXPRT		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección AV CL 6 40 10		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 1 5 6 8 7 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 8 2 4	
168. Teléfono 3 0 9 1 5 8 1	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujes) para vehículos	4 5 3 0
162. Nombre del establecimiento MACROSERVICIOS CLINICAR		
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1	
165. Dirección CL 37 46 55		
166. Número de matrícula mercantil 8 1 6 4 8 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 8 2 5	
168. Teléfono 3 0 9 1 5 8 1	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: AUTOS MORARCI		
163. Departamento Bolívar 1 3	164. Ciudad/Municipio Cartagena 0 0 1	
165. Dirección DG 21 45 A 43		
166. Número de matrícula mercantil 0 9 4 6 3 0 0 8 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 1 0 2 6	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14896045436



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 1 0 0 1 2

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	4 5 2 0
162. Nombre del establecimiento AUTOXPRT VALLEDUPAR		
163. Departamento Cesar 2 0	164. Ciudad/Municipio Valledupar 0 0 1	
165. Dirección CR 7 A 39 134 BRR DOCE DE OCTUBRE		
166. Número de matrícula mercantil 1 9 0 5 2 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 5 0 3	
168. Teléfono 3 0 9 1 5 8 1	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento AUTOS MORARCI VALLEDUPAR		
163. Departamento Cesar 2 0	164. Ciudad/Municipio Valledupar 0 0 1	
165. Dirección CR 7 A 39 134 BRR DOCE DE OCTUBRE		
166. Número de matrícula mercantil 1 9 0 5 2 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 5 0 3	
168. Teléfono 3 0 9 1 5 8 1	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	4 5 2 0
162. Nombre del establecimiento: MACROSERVICIOS CLINICAR VALLEDUPAR		
163. Departamento Cesar 2 0	164. Ciudad/Municipio Valledupar 0 0 1	
165. Dirección CR 7 A 39 134 BRR DOCE DE OCTUBRE		
166. Número de matrícula mercantil 1 9 0 5 3 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 5 0 3	
168. Teléfono 3 0 9 1 5 8 1	169. Fecha de cierre	





Bogotá D.C., 04 de septiembre de 2023

Señores
QUIEN INTERESE.
Ciudad

Nos permitimos certificar que nuestro cliente MORARCI GROUP S.A.S. identificado con NIT Nro. 9001100125, se encuentra vinculado a nuestra entidad financiera desde 11-11-2010 a través del (los) producto (s):

Producto	Nro Producto	Estado	Fecha Apertura
Cuenta corriente	074263609	Activo	2019-07-16

La(s) cuenta(s) corriente(s) o de ahorros que se incluyen en este certificado, pertenece (n) al código 06 para transferencias ACH.

Los saldos presentados en este certificado tienen fecha de corte 03-09-2023.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 04 días del mes de septiembre de 2023, en atención a la solicitud No. 463201396.

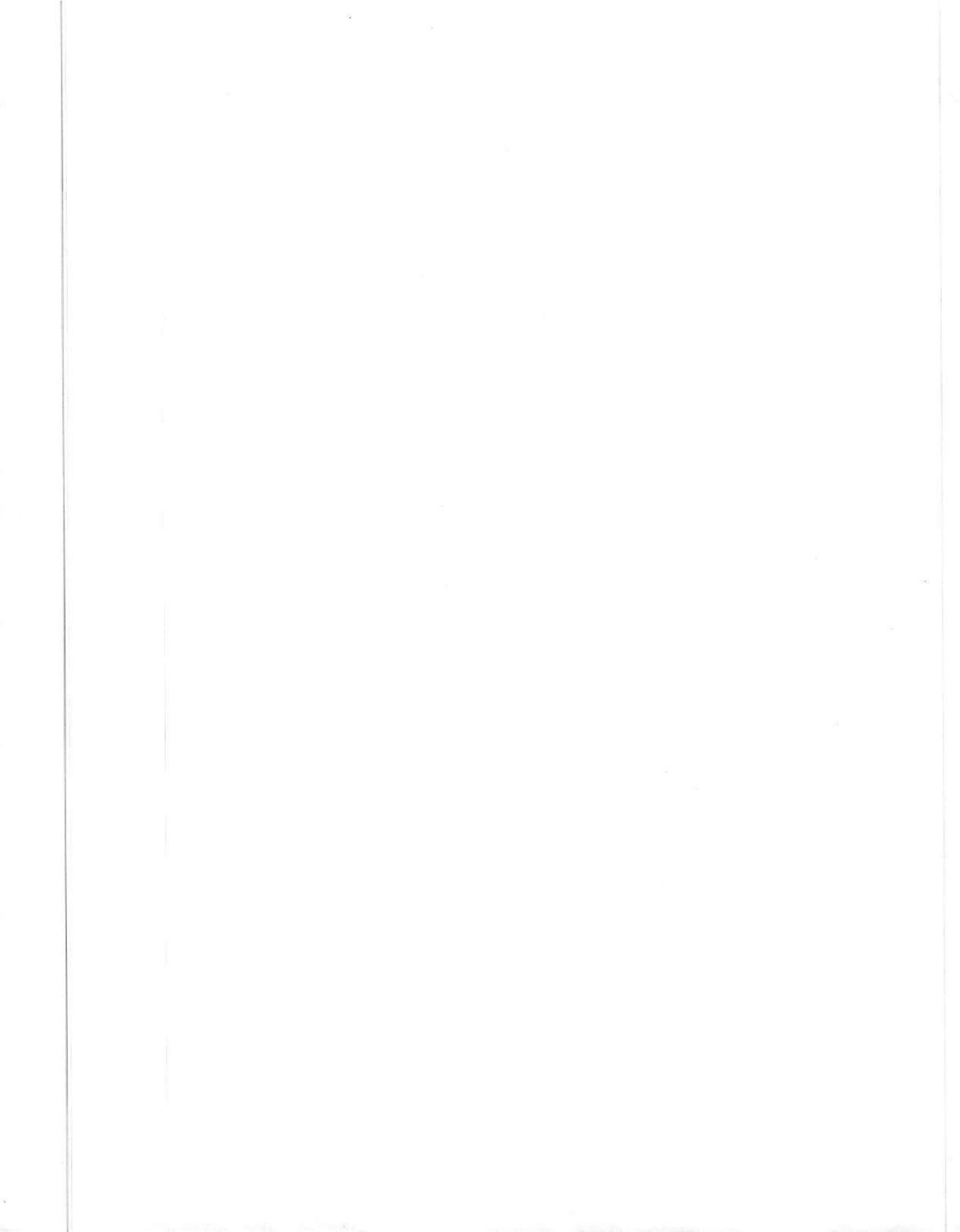
Cordialmente,

Contact Center

Bogotá 5818181 Medellín 6041818 Pereira 3401818 Cali 4861818 Barranquilla 3851818 Cartagena 6931818
Bucaramanga 6971818 Manizales 887 9818 Otras ciudades 01 8000 512 633

www.itaú.co

Dr. Jose Federico Ustariz González – Defensor del Consumidor Financiero, Pablo Valencia Agudo– Suplente. Carrera 11 A No. 96 – 51 Oficina 203, Bogotá D.C., teléfono 6108161/4. Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm en jornada continua, defensoriaitaú@ustarizabogados.com. Funciones: dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la Institución, lo cual implica la posibilidad de dirigir en cualquier momento a las Juntas Directivas o Consejos de Administración de las entidades recomendaciones, propuestas y peticiones.





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
BATALLON DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS PARA AVIACION
"TE. ALEX TRUJILLO BUITRAGO"

ACTA N° 00881675 /: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAAAS-S3-CP.ASPC-ALM.TRANS-2.40

LUGAR Y FECHA : Bogota D.C., 18/09/2023


INTERVIENEN : **MY. YEISON LEONARDO CASTILLO PEREZ**
Ejecutivo y Segundo Comandante BAAAS
MY. YEISON LEONARDO CASTILLO PEREZ
Supervisor OC 112227
MY. OSCAR CALDERON CARDENAS
Oficial S-4 BAAAS
CP. TORO GAMBA HAROLD
Almacenista Transportes BAAAS


ASUNTO TRATA DE LA RECEPCIÓN Y VERIFICACION DE UN MATERIAL LLEGADO MEDIANTE LA ORDEN DE COMPRA 112227 CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REVISIÓN TECNICO MECÁNICA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS" QUE HACE EL SEÑOR CP. TORO GAMBA HAROLD ALMACENISTA DE TRANSPORTES DEL BAAAS Y EL SUPERVISOR DEL CONTRATO SEÑOR MY. YEISON LEONARDO CASTILLO PEREZ POR INTERMEDIO DE LA SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA DE LA UNIDAD.


ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	TOTAL
1	FILTRO DE AIRE	1
2	FILTRO DE ACEITE	1
3	FILTRO DE AIRE	1
4	FILTRO DE ACEITE	1
5	FILTRO DE COMBUSTIBLE	1
6	FILTRO DE AIRE	1
7	FILTRO DE ACEITE	1
8	FILTRO DE COMBUSTIBLE	1
9	FILTRO DE AIRE	1


10	FILTRO DE ACEITE	1
11	FILTRO DE COMBUSTIBLE	1
12	FILTRO DE AIRE	1
13	FILTRO DE ACEITE	1
14	FILTRO DE COMBUSTIBLE	1
15	FILTRO DE AIRE	1
16	FILTRO DE ACEITE	1
17	FILTRO DE COMBUSTIBLE	1
18	FILTRO DE AIRE	1
19	FILTRO DE ACEITE	1
20	FILTRO DE COMBUSTIBLE	1
21	MANGUERA TURBO	1
22	TAPA DE RADIADOR	1

No siendo otro el motivo se da por terminada y firman los que en ella intervienen


CP. TORO GAMBA HAROLD
 Almacenista Transportes BAAAS


MY. YEISON LEONARDO CASTILLO PEREZ
 Supervisor OC 1427


MY. OSCAR CALDERON CARDENAS
 Oficial S. BAAAS


MY. YEISON LEONARDO CASTILLO PEREZ
 Ejecutivo y Seguridad Comandante BAAAS